

# **1984: MUJER Y ELECCIONES**

## **análisis del voto femenino en Quito**

*Cecilia Rojo*  
*Mercedes Prieto*  
*Norma Sanchís*  
*Rocio Rosero*  
*Liisa North*  
*Luis Verdesoto*



*Es una publicación del  
Instituto Latinoamericano de  
Investigaciones Sociales, ILDIS.  
Av. Colón 1346, Telf. 543-000  
Casilla Postal 367-A Quito-Ecuador*

© ILDIS, 1984

*Edición a cargo de: Santiago Escobar  
Artes: Luis Velocci*

## PRESENTACION

*La obtención del derecho a voto constituye -sin lugar a dudas- un hito importante en una lucha por la conquista de los derechos civiles de la mujer. Sin embargo, con todo lo trascendental del hecho que en el Ecuador se dio con la promulgación de la Constitución de 1929, básicamente significó el inicio de otra etapa, no menos importante, cual es la lucha por una integración y participación reales de la mujer en el proceso político y social.*

*En esta oportunidad, constituye para el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, un motivo de profunda satisfacción presentar un trabajo sobre el comportamiento del voto femenino en las elecciones de enero de 1984, efectuado por un grupo de investigadores sociales ligados a la problemática de la mujer a través de diferentes organizaciones e instituciones.*

*La investigación -primero de este tipo y sobre este problema que se realiza en nuestro país- está despojada de prejuicios ideológicos y constituye un análisis de lo que FUE la votación femenina en Quito. Es importante resaltar que es un estudio realizado en base de una encuesta, cuidadosamente trabajada, cuyo objetivo central siempre fue ayudar a desmitificar los estereotipos que sobre bases ideológicas se han construido en el medio ecuatoriano sobre el comportamiento electoral femenino, y que desdibujan el conocimiento del papel real de la mujer en el actual proceso histórico.*

*Estereotipos como "el conservadorismo de la mujer en su voto", "la falta de autonomía en su decisión electoral", "el voto caótico y la falta de coherencia en sus preferencias electorales", son analizados en el trabajo a la luz de cifras y datos empíricos que, si bien no agotan el problema, entregan antecedentes que obligan a repensar todos los supuestos hasta hoy manejados en el análisis político nacional sobre el tema.*

*Consideramos, además, que el valor del trabajo radica no sólo en el esfuerzo y rigurosidad del método, sino también en el intento de enfrentarse al problema a partir de una perspectiva de*

*género, es decir desde la particular situación de la mujer con su universo de específicos problemas.*

*Finalmente, deseamos recalcar que el presente trabajo constituye una primera aproximación sistemática a un problema trascendental para la sociedad ecuatoriana contemporánea y, esperamos sea un aporte al debate que necesariamente debe darse, tanto en las organizaciones de mujeres como al interior de los partidos políticos.*

*Dr. Manfred Stegger  
Director ILDIS*

## AGRADECIMIENTO

El presente trabajo se realizó gracias a la participación desinteresada de un numeroso grupo de personas, entusiastas por brindar su aporte en la indagación de un tema tan desconocido como es la actitud electoral de las mujeres.

En primer término, agradecemos a todas aquellas mujeres de Quito que tuvieron la paciencia de responder la encuesta.

Del mismo modo agradecemos a todas las personas que aplicaron la encuesta y registraron el escrutinio de los votos femeninos en algunas mesas electorales. Sin su aporte, el presente trabajo no hubiera sido posible. Ellas son: Cecilia Bedón, Fernando Bustamante, Verónica Miranda, Mercedes Jaramillo, Silvia Noroña, Irma Nuñez, Irma Moscoso, Sara Alvarez, Tatiana Santa Cruz, María Elena Peñaherrera, Lucía Salamea, Soledad Córdova, Natalia Maldonado, Cecilia Amaluiza, Ramiro Moncayo, Mónica Herrera, Carmen Enríquez, Marlene Garzón, Jenny Andrade, Ruth Silva, Eulalia Nieto, Raquel Rodas, Elsie Aguilar, María Antonia Romero, Paola Sylva, Marta Escobar, Mónica Rosero, Ivonne González, Amparo Eguiguren, Juan Carlos Cuellar, María Naranjo, César Ortíz, Magaly Parra, Rossana Espín, Lily Rodríguez, Mónica Alvarez, Margoth Chávez, María F. González, Paulina Benítez, Marisol Zúñiga, Jenny Martínez, Juan Pablo Bustamante, Noris Araque, Nancy Narváez, Lucía Carrión, Fanny Jiménez, Galuth de la Torre, Dolores Padilla, María R. Cajas, M. L. Salazar, Susana Cajas, Ana María Torres, Fernando Rosero, Susana Torres, Guadalupe Vidal, Alfonso Aulestia, Marco Romero, M. Fernanda Dávalos, Kelvin Núñez, Rosa E. Mejía, Sonia de Gallegos, Franklin Robles, Galo Cárdenas, Eulalia Galarza, Miriam de Fiallos, Guillermo Rovayo, Jaime Boada, Francisco López, Nelly Lara, M. Judith Naranjo, Nelson Yela, Mery Gaona, Judith Terán, Jaime Pavón, Elsie Monge, Patricio Fernández, Roberto Rosero, Luis Tipanta, Aníbal Ambato, Tamara Estupiñán, Manuel Navarro y Graciela Ramírez.

A Mónica Rosero y Eulalia Nieto agradecemos además, el apoyo brindado en la codificación de la encuesta; a Mónica Bustamante, por su aporte en la tabulación de los escrutinios de la votación femenina.

Agradecemos de manera especial a Carlos Larrea, investigador de FLACSO, que ayudó a redimensionar la muestra, a calcular los márgenes de error y a realizar una proyección de la votación de las mujeres en Quito. De igual manera, a Iván Laspina y John Villacís que generosamente prestaron la computadora y proporcionaron sus conocimientos para procesar la información. A Isabel Eguez, agradecemos por la digitación de la información.

Finalmente, agradecemos la valiosa colaboración de Irma Nuñez, María Naranjo, Alicia Terán, Vilma Suquillo y Lourdes Ribadeneira, quienes mecanografiaron los originales y a Narcisa Pérez por su esfuerzo en el levantamiento de los textos.

Quito, abril de 1984.

## REFERENCIA DE LOS AUTORES

- . Cecilia Rojo, socióloga, coordinadora del estudio
- . Mercedes Prieto, antropóloga e investigadora de CEPLAES
- . Rocío Rosero, socióloga, miembro del CEPAM e investigadora Banco Central del Ecuador.
- . Norma Sanchís, socióloga, miembro del IEF e investigadora de CIESE
- . Luis Verdesoto, sociólogo, profesor e investigador de FLACSO, investigador visitante en CERLAC - Universidad de York y miembro del CEIS.
- . Liisa L. North, profesora de ciencias políticas e investigadora del Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe (CERLAC), York University, Toronto, e investigadora visitante en FLACSO, sede Quito.

## INTRODUCCION

En las elecciones del 29 de enero de 1984 las mujeres fueron llamadas a la participación política de manera clara y explícita. Sin embargo, no se conoce sistemáticamente ni el comportamiento de la mujer en las urnas, ni su forma de aproximación al quehacer político, aunque existen una serie de apreciaciones al respecto. Tampoco existe información oficial de los resultados electorales, desagregados por sexo. Estos antecedentes desafiaron a un conjunto de personas a conocer el comportamiento electoral femenino en la ciudad de Quito.

Se estimó conveniente realizar un acercamiento sistemático y objetivo hacia este fenómeno a fin de contribuir al diálogo y debate entre las mujeres y sus organizaciones, con los dirigentes políticos y, en general, los sectores preocupados por la mujer. Concretamente se buscaba problematizar algunos juicios emitidos sobre su comportamiento electoral sin pretender agotar la problemática sino aportar a su conocimiento.

Con este fin se realizó una encuesta el día de las elecciones, que fue aplicada a una muestra estratificada, según el peso electoral de las diferentes parroquias. Las encuestadas fueron escogidas al azar, en el momento en que salían de las urnas. En la aplicación de la encuesta trabajó un equipo de aproximadamente 70 personas. Posteriormente se constituyó un grupo de coordinación que procesó y analizó la información. La encuesta fue breve y tuvo tres áreas temáticas fundamentales:

- El registro de la votación efectuada: votación para los siete cargos, votación para Presidente en la segunda vuelta en 1979 y la relación del voto femenino con el de un familiar cercano.
- La identificación de la encuestada: según edad, ocupación, instrucción y la afiliación partidaria; y,
- La indagación de algunos criterios de decisión en torno a su voto para los cargos de Presidente y Alcalde.

La información de la primera área temática permite describir por quién votó la mujer, comparar su votación con la de los

hombres, analizar las formas de combinación entre las diversas opciones electorales e identificar flujos de votación entre tendencias políticas.

El segundo tipo de información permite el análisis de algunos de los factores de carácter social que condicionan la votación femenina.

Finalmente, los criterios expresados por las encuestas para decidir el voto posibilitaron detectar las distintas vías de acercamiento de las mujeres hacia la oferta electoral.

Se realizaron 548 encuestas de las cuales se seleccionaron 378 como válidas, que constituyeron la muestra.

Además, al momento del escrutinio, miembros del equipo de trabajo recogieron los resultados de aquellas mesas donde fue posible contabilizar de manera separada votos de hombres y mujeres. Esta información, junto a la proporcionada por el Tribunal Supremo Electoral, permitió tener una visión más amplia sobre la elección de candidatos realizada por las mujeres y compararla con la votación masculina.

Los resultados del trabajo tienen carácter exploratorio. Una limitación del análisis reside en la imposibilidad de obtener información que permita comparar los resultados de la encuesta con otros universos, en especial con el comportamiento electoral de los varones. Pese a ello, debe considerarse el inicio en un tema tan desconocido, aunque ya debatido.

## 1. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACION ELECTORAL DE LA MUJER.

Antes de iniciar el análisis de la información de la encuesta, es necesario realizar una reflexión tanto del significado del hecho electoral, como de la relación de la mujer con el mundo de lo político.

Lo político no es reductible al hecho electoral. Sin embargo, la situación electoral invade la escena, constituye una coyuntura específica en la que se expresa la correlación de fuerzas y genera un movimiento doble. Por un lado, constituye una oferta política adecuada a la representatividad que persigue. Por otro, levanta en el ámbito de la ciudadanía la demanda de diversos sujetos sociales.

La oferta política elabora estrategias y emite mensajes destinados a movilizar en su favor al electorado. La demanda política está condicionada básicamente por la inserción estructural de los sujetos sociales y sus identidades grupales y se expresa en forma de consenso y disenso, activo o pasivo.

Dentro del universo de electores, las mujeres constituyen la mitad del electorado y representan una problemática social específica.

Las mujeres, si bien están determinadas por su inserción de clase, se encuentran, al mismo tiempo, articuladas por especificidades de género <sup>1/</sup> que les otorgan identidad grupal. La división sexual del trabajo, la asignación social de las tareas reproductivas a nivel cotidiano, generacional e ideológico (a través de la socialización de los hijos), la situación de subordinación que le impone el sistema patriarcal, afectan a todas las mujeres aún cuando adquieren características diferenciales para las mujeres de las distintas clases sociales. Consiguientemente, se hace necesario articular una perspectiva de género y clase.

---

1/ Se entiende por especificidades de género los elementos sociales y culturales que se adscriben a cada sexo, con particularidades en cada etapa histórica. La subordinación de la mujer tiene raíces milenarias.

Dado que el análisis del comportamiento electoral ha privilegiado la perspectiva clasista aquí intentamos rescatar algunas consideraciones desde la perspectiva de género.

En la actual coyuntura electoral, la oferta electoral planteó estrategias diferenciadas hacia la mujer. La Derecha implementó la campaña más sólida y consistente, llamando a la participación política e incorporando con mayor fuerza figuras femeninas en la escena política. Los mensajes enfatizaron los roles tradicionales (madres, esposas, amas de casa). Sin embargo, intentó rescatar las reivindicaciones más sentidas por las mujeres, en especial las trabajadoras.

En el Centro y la Izquierda, si bien hubo referencias y apelaciones directas a las mujeres (a través del Partido Demócrata (PD), Frente Radical Alfariista (FRA) y Concentración de Fuerzas Populares (CFP), el partido mayoritario del Centro y la Izquierda en su conjunto prefirieron evadir el tema, aún cuando ello marginaba expectativas explícitas o implícitas de las mujeres.

En general, las promesas electorales, de ninguna manera llegaron a cuestionar la situación de subordinación de la mujer (a nivel del trabajo, a nivel político e ideológico y dentro del seno de la familia), que subyace como elemento básico de su realidad,<sup>2/</sup>.

Las mujeres se caracterizan por su invisibilidad. En efecto, ellas están ausentes del mundo público, del mundo de la política, el poder y la toma de decisiones: el mundo de los hombres. Su espacio fundamental es el doméstico, privado, familiar, caracterizado muchas veces como el ámbito de lo "individual", de lo "afectivo", lo "intuitivo", lo "poco cerebral" e "irracional".

El derecho al voto canaliza la participación de las mujeres en el mundo público de los hombres, pero sin modificar su ámbito real, ni cuestionar la escisión. Son las coyunturas electorales las que ponen en evidencia estas contradicciones: por un lado, hombres (políticos), que pueden optar por reforzar el papel que tradi-

---

2/. Los planteamientos y ofertas realizadas a las mujeres del país por los distintos partidos políticos, merecerían un análisis minucioso que excede los objetivos del presente trabajo.

cionalmente han asumido las mujeres y con ello su forma de inserción social, o ignorarla a través de un discurso coherentemente masculino, sin rescatar la problemática de sus especificidades. Por otro lado, se pide a las mujeres su participación electoral en un mundo político que no las integra.

Existen estudios sobre el comportamiento electoral de las mujeres, que señalan algunas características asociadas al voto femenino <sup>3/</sup>. Las autoras advierten sobre los riesgos de realizar este análisis de forma comparativa con los patrones masculinos, ya que esto supone que ambos -hombres y mujeres- comparten la misma realidad política. Igualmente se señala que el comportamiento electoral de las mujeres no puede ser interpretado en términos de la “caracterología” de la “naturaleza femenina”.

Desde esta perspectiva analítica algunos estudios han constatado lo siguiente:

- Mayor apatía electoral, que se relaciona con la exclusión de la esfera de lo público, a la que accede fundamentalmente en el acto de emitir el voto.
- Falta de autonomía en su decisión de por quién votar. Sería coherente que se busque a alguien como orientador en la decisión en torno a lo público, (padre, marido, etc.), que que represente ese mundo ajeno, aunque sea de manera simbólica.
- Mayor adscripción que los hombres por opciones paternalistas o autoritarias. Una de las vías posibles de inserción política de las mujeres, consiste en proyectar en el mundo público las características familiares que le son próximas y conocidas. Su condicionamiento para la subordinación a la autoridad paterna (a la figura masculina), la hará más receptiva hacia un poder que confirme y corrobore socialmente el lugar que ha ocupado dentro de la familia.

---

3/. Para mayor referencia, ver Astelarra (1982), en donde se realiza una evaluación de estudios sobre comportamiento electoral femenino y Santa Cruz y Erazo (1980) en donde se hace una referencia a la participación de la mujer en movimientos sociales.

- Mayor inclinación en las mujeres que en los hombres hacia propuestas políticas conservadoras, que refuerzan el status quo 4/. Pareciera que las ideologías progresistas o izquierdistas se expresan y constituyen en un ámbito público, totalmente ajeno a las conductas cotidianas y a las relaciones sociales concretas. Las propuestas de cambio se vinculan con un nivel macrosocial, sin incluir las instituciones del ámbito privado (familia), ni cuestionar la situación de la mujer en ellas.

El discurso de la derecha en cambio, proporciona “un modelo coherente a la situación real: jerárquica, disciplinaria, constreñida, que implica la vivencia de los roles femeninos al interior de la familia, para todas las clases sociales” (Kirkwood, 1983). De alguna manera, no coloca a la mujer en situaciones conflictivas: confirma sus roles tradicionales y propugna el mantenimiento del status quo a nivel de la sociedad global.

Finalmente un estereotipo generalizado adjudica a la mujer un voto más personalista y anárquico de acuerdo con la supuesta “naturaleza femenina”, “afectiva”, “irreflexiva”, etc.

Algunas de estas afirmaciones serán exploradas a la luz de los resultados de la investigación.

---

4/. Kirkwood, 1983, analiza por qué en Chile las mujeres no tendieron a asumir la lucha política en su situación de clase, lo que las situó como sector mayoritario y multclasista en opciones más conservadoras que los hombres.

## 2. POR QUIEN VOTARON LAS MUJERES?

En este capítulo describimos la relación entre votación femenina y masculina en Quito, la votación femenina para cada uno de los cargos según tendencias y los flujos de votación entre las diferentes tendencias. El objetivo central es indagar si las mujeres son más ó menos conservadoras que los hombres, si tienen un menor ó mayor interés en la participación electoral y los tipos de coherencia en su votación 5/.

Primero son necesarias algunas puntualizaciones sobre la validez de la encuesta.

### 2.1. *Consideraciones metodológicas.*

La Muestra fue de 378 mujeres estratificadas según el peso electoral femenino de las parroquias. Sin embargo, para establecer el posible margen de error realizamos una comparación entre los resultados de la muestra y la votación de algunas parroquias de Quito en las que existieron mesas de un solo sexo. Los resultados de la votación de estas mesas fueron proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral. También, el día de las elecciones, nuestro equipo recogió aleatoriamente información en mesas mixtas, al momento del escrutinio y se contabilizaron separadamente votos de hombres y mujeres. Con estas dos fuentes obtuvimos un universo de 7.859 votos escrutados en diversas mesas de Quito y se procedió a expandirlo ponderando el peso de cada una de las parroquias. La información así obtenida tiene mayor precisión y permite confrontar la muestra y advertir sobre ciertas distorsiones.

---

5/. Se considera que no es posible generalizar estos intentos de explicaciones para las mujeres de otras ciudades del país. No se sabe por quién votaron ni cómo lo hicieron. Se podría suponer que estuvieron expuestas a una dinámica semejante a la señalada en Quito. Sin embargo, la dinámica política de Guayaquil, por ejemplo, tiene fuertes diferencias con la de Quito: importancia de los partidos que se denominan de carácter regional e importancia de la presencia de figuras con carácter populista, en varios de los cargos.

CUADRO No. 1

COMPARATIVO DE ENCUESTA Y PROYECCION EN LA  
VOTACION PARA PRESIDENTE SEGUN LISTAS Y TENDENCIAS  
LISTAS Y TENDENCIAS

Tendencias	(a) Encuesta Equipo	(b) Proyección	Diferencia encuesta proyección (Valor abs..)	Margen de error per- mitido
<b>Derecha</b>				
L. 6	33.07	32.04	1.03	4.70
Total Tendencia	33.07	32.04	1.03	4.70
<b>Centro</b>				
L. 3	11.11	11.39	0.28	3.16
L. 4	1.85	1.69	0.16	1.30
L. 5	2.65	2.47	0.18	1.56
L. 12	33.60	28.12	5.48	4.53
L. 14	2.65	5.20	2.55	2.24
Total Tendencia	51.86	48.87	2.99	5.04
<b>Izquierda</b>				
L. 9	5.29	3.89	1.40	1.95
L. 15	4.50	5.13	0.63	2.22
L. 17	0.27	0.96	0.69	0.98
Total Tendencia	10.06	9.98	0.08	3.03
Nulos/Blancos	5.07	9.11	4.04	2.90
Total Nulos/Blan- cos.	5.07	9.11	4.04	2.90

Fuente: (a) Encuesta Equipo 29/1/84

(b) Tribunal Supremo Electoral y Encuesta Escrutinio voto femenino, realiza-  
da por Equipo.

El Cuadro No. 1 plantea que la encuesta tiene una distorsión en la votación de la lista 12 para Presidente y en los votos nulos y blancos, ya que están sobre los márgenes de error permitidos. La distorsión relativa a Nulos/Blancos podría explicarse ya que la encuesta sólo recoge los casos de las mujeres que explícitamente manifestaron al entrevistador que anularon el voto, dejando de lado las anulaciones legales, estas sí incluidas en la proyección.

Con estos antecedentes se utilizará, de manera fundamental en el análisis, el voto por tendencias antes que por listas. De este modo la proyección se asemeja a la encuesta, permaneciendo el problema de los nulos y blancos.

## *2.2. Votación femenina vs. votación masculina.*

Aquí nos interesa precisar las diferencias entre el voto femenino y el masculino.

En base a la proyección antes mencionada estimamos el voto masculino. El resultado de esta operación se observa en el cuadro siguiente:

La mayoría de las mujeres escogió una opción política de centro (48.87), aproximadamente un tercio (32.04) votó por la derecha, quedando el restante (9.98) de votación por la izquierda. A continuación relacionamos la votación femenina y masculina tomando como punto de partida a cada tendencia.

**CUADRO No. 2**

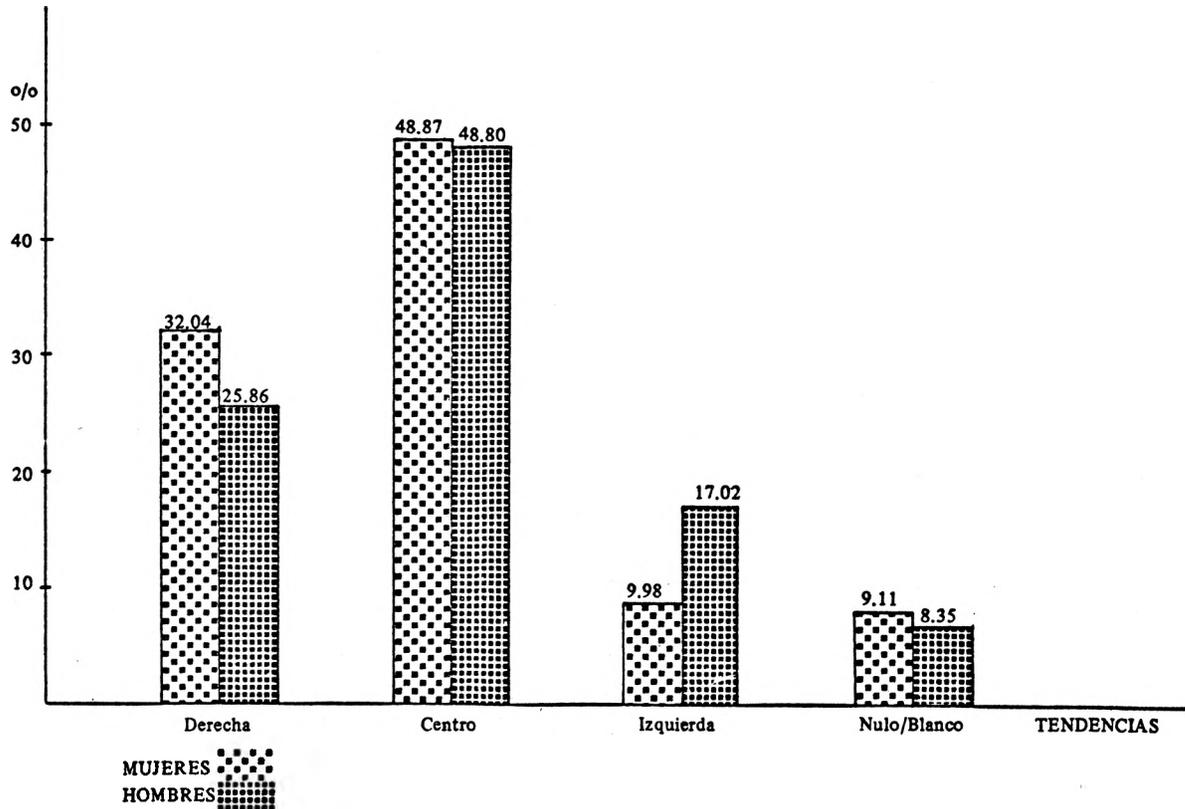
**DISTRIBUCION DE LA VOTACION FEMENINA Y MASCULINA PARA  
PRESIDENTE SEGUN LISTAS Y TENDENCIAS**

<b>Tendencias</b>	<b>(a) Votación Femenina Proyectada</b>	<b>(b) Votación Masculina Proyectada</b>	<b>(c) Votación Total</b>
<b>Derecha</b>			
L. 6	32.04	25.86	28.95
<b>Total Tendencia</b>	<b>32.04</b>	<b>25.86</b>	<b>28.95</b>
<b>Centro</b>			
L. 3	11.39	10.87	11.13
L. 4	1.69	3.29	2.49
L. 5	2.47	2.87	2.67
L. 12	28.12	27.84	27.98
L. 14	5.20	3.72	4.46
<b>Total Tendencia</b>	<b>48.87</b>	<b>48.80</b>	<b>48.73</b>
<b>Izquierda</b>			
L. 9	3.89	8.13	6.01
L. 15	5.13	8.51	6.82
L. 17	0.96	0.38	0.67
<b>Total Tendencia</b>	<b>9.98</b>	<b>17.02</b>	<b>13.50</b>
<b>Nulos/Blancos</b>	<b>9.11</b>	<b>8.35</b>	<b>8.73</b>
<b>Total Nulos/Blancos</b>	<b>9.11</b>	<b>8.35</b>	<b>8.73</b>

Fuente: (a) Tribunal Supremo Electoral, Mesas femeninas y Escrutinio del voto femenino, realizada por el equipo.  
 (b) Estimación en base a y c  
 (c) SENDIP, resultados provisionales

GRAFICO No. 1

VOTACION FEMENINA Y MASCULINA PARA PRESIDENTE SEGUN TENDENCIAS



La mujer que vota por el centro lo hace en proporciones similares al hombre con variaciones en los casos de las listas 4 y 14. A la vez, su voto es más a la Derecha que el del hombre y menos a la Izquierda. Es constatable que el Centro es el eje de la votación para hombres y mujeres.

En la campaña electoral la Derecha explícitamente convocó a la mujer en su oferta política. Para ello apeló a sus roles tradicionales y cotidianos: madre, socializadora y orientadora de los niños y jóvenes. Y también a sus roles como trabajadora. El discurso de la Derecha parece haber tenido alguna eficacia.

En cuanto a los votos nulos y en blanco hay un comportamiento semejante entre hombres y mujeres. Con referencia a la abstención, según estimaciones preliminares realizadas por el equipo -sujetas a posterior confirmación- no hay diferencias importantes entre hombres y mujeres. 6/. En suma, el electorado femenino no parece mostrar una mayor o menor apatía al acto electoral, sino que se ubica en la dinámica más general de la sociedad, mostrando interés por emitir su voto.

### *2.3. Cómo votó la mujer por distintos cargos según tendencia política?*

La tendencia de Derecha está formada por los partidos de Frente de Reconstrucción Nacional. En el Centro se ubicaron el Partido Demócrata, el CFP, Democracia Popular, Pueblo Cambio y Democracia, Izquierda Democrática y FRA. Esta denominación del Centro es amplia. Podemos detectar dos vertientes fundamentales: partidos de corte populista, partidos centralmente ideológicos. En la tendencia de Izquierda fueron incorporados el FADI, el MPD y el Partido Socialista. La ubicación de los partidos en la tendencia se realizó en base a su accionar político, a sus programas y a las bases sociales que representan 7/.

---

6/. Respecto a la media histórica de abstención, a la registrada en la elección en análisis y a su relación con el grado de instrucción, véase Larrea y Somaruga (1984).

7/. Para una referencia más amplia sobre criterios de clasificación de los partidos políticos, ver: Acosta et. al., 1984.

CUADRO No. 3

COMPOSICION DE LA VOTACION DE ACUERDO A LISTAS POR TENDENCIA Y SEGUN CARGOS

	DERECHA							CENTRO							IZQUIERDA				N/B	N/S.	TOTAL		
	1	2	6	8	11	16	13	Sub-total	3	4	5	7	10	12	14	Sub-total	9	15				17	Sub-total
Presidente o/o	N/p -	N/P -	125 33.07	N/P -	N/P -	N/P -	N/P -	125 33.07	42 11.11	7 1.85	10 2.65	N/P -	N/P -	127 33.6	10 2.65	196 51.85	20 5.29	17 4.5	1 0.27	38 10.05	19 5.07	0 -	378 100.04
Dip. Nacio. o/o	7 1.85	9 2.38	126 33.33	2 0.53	9 2.38	0 -	0 -	153 40.48	45 11.91	4 1.06	6 1.59	1 0.27	5 1.32	68 18	10 2.65	139 36.77	19 5.03	12 3.18	5 1.32	36 9.52	27 7.14	23 6.09	378 100
Dip. Prof. o/o	6 1.59	51 13.49	65 17.2	5 1.32	4 1.06	0 -	N/P -	131 34.66	38 10.05	2 0.53	7 1.85	0 -	5 1.32	75 19.84	13 3.44	140 37.04	24 6.35	10 2.65	2 0.53	36 9.52	33 8.73	38 10.05	378 100
Alcalde o/o	N/P -	107 28.31	N/P -	N/P -	N/P -	N/P -	N/P -	107 28.31	139 36.77	N/P -	N/P -	N/P -	N/P -	78 20.64	7 1.85	224 59.26	20 5.29	N/P -	N/P -	20 5.29	22 5.82	5 1.32	378 100
Prefecto o/o	72 19.05	N/P -	N/P -	N/P -	N/P -	N/P -	N/P -	72 19.05	116 30.69	N/P -	N/P -	7 1.85	N/P -	87 23.02	5 1.32	215 56.88	21 5.56	10 2.65	N/P -	31 8.20	31 8.20	29 7.67	378 100
Concejales o/o	6 1.59	23 6.09	64 16.93	4 1.06	2 0.53	0 -	N/P -	99 26.19	57 15.08	2 0.53	3 0.79	2 0.53	1 0.27	89 23.55	12 3.18	166 43.92	26 6.88	14 3.70	3 0.79	43 11.38	41 10.85	29 7.67	378 100
Consejeros o/o	7 1.85	22 5.82	63 16.68	4 1.06	2 0.53	0 -	N/P -	98 25.93	58 15.34	N/P -	3 0.79	3 0.79	0 -	90 23.81	8 2.12	162 42.86	28 7.41	15 3.97	3 0.79	46 12.17	38 10.05	34 9	378 100

Hasta ahora se ha descrito las votaciones femeninas y masculinas para Presidente de la República. El Cuadro No. 3 muestra que la votación de las mujeres también se ubicó preferentemente en el Centro en todos los cargos a excepción de diputado nacional, en el que hay una inclinación sustancial hacia la Derecha.

En la tendencia de Derecha encontramos su punto más alto de votación (40.48 o/o) para el cargo de Diputado Nacional y su punto más bajo en la relativa a Prefecto (19.05 o/o), con un 20 o/o de diferencia entre los dos. La votación en la Derecha es homogéneamente alta en los cargos de carácter nacional y homogéneamente baja en los seccionales.

El punto más alto de votación del Centro es el cargo de Alcalde (59.26 o/o) y el más bajo, en Diputado Nacional (36.77 o/o). En esta tendencia la variación máxima de votación es cercana a 23 o/o. La abstención más alta en esta tendencia se ubica en los cargos seccionales y presidencial. A diferencia de la Derecha, acá no observamos homogeneidad por bloque nacional o seccional sino votaciones más altas en los cargos de Alcalde, Prefecto y Presidente; en su punto intermedio los restantes cargos seccionales y en su punto bajo las Diputaciones nacional y provincial.

En la Izquierda: su punto alto (12.17 o/o) está en el cargo de Consejeros y el más bajo en el de Prefecto (8.20 o/o). Entre ambos picos existe un 4 o/o de diferencia. A primera vista podría parecer una baja fluctuación del electorado de Izquierda, pero hay que interpretar esta cifra en relación con el reducido porcentaje de la votación de Izquierda. También tenemos que anotar que en esta tendencia no se consideró la votación de Alcalde como el punto más bajo, ya que el resultado fue producto del apoyo del MPD a Gustavo Herdoíza, candidato del Partido Demócrata.

Los votos nulos/blancos también tienen una distribución heterogénea en los distintos cargos. Sus puntos más bajos son Presidente y Alcalde y los más altos Concejales y Consejeros, existiendo entre ambos un 5 o/o de diferencia. Cabe anotar que los nulos/blancos aumentan con la mayor oferta de candidatos, con la falta de una identificación precisa de los mismos y en aquellos cargos de menor jerarquía.

La clasificación “no sabe” significa que las mujeres no recordaban por quién habían votado a pesar de que la encuesta fue realizada al salir del recinto electoral. Las mujeres recordaron con precisión a quiénes habían escogido para Presidente y Alcalde. En el cargo de Diputado Provincial se registró el mayor porcentaje de “olvidos”, cercano al de Consejeros (10.05 o/o y 9 o/o respectivamente). La existencia de muchos candidatos dificultó enormemente su identificación y recuerdo.

En síntesis podemos señalar que:

No es posible hablar de un patrón único de votación, pero tampoco de una votación caótica. Hay flujos y diversos patrones de votación entre las distintas tendencias y cargos (sobre estos puntos volveremos más adelante).

También se evidencia un reconocimiento de tendencias políticas, que en determinados casos es sobrepasada por la presencia de líderes altamente reconocidos como Alvaro Pérez y Gustavo Herdoíza.

Finalmente los votos no sabe y los votos nulos/blancos tienen mayor peso cuando existe una mayor oferta de candidatos. Estos últimos son una alternativa frente a la confusión de una compleja oferta electoral. A la vez, ponen de manifiesto las limitaciones de una elección para tantos cargos y con caracteres tan diversos.

#### 2.4. *Flujos de votación*

Para señalar los principales flujos de la votación de la mujer en Quito, consideramos los 7 cargos en juego en las elecciones del 29 de enero. Dos sentidos fundamentales tiene el análisis de este problema. Por una parte establecer la existencia de un electorado estable por tendencias y el flotante; y, por otra parte, identificar hasta qué punto la existencia de candidatos con un fuerte carisma personal obstaculiza una mayor consistencia en la votación.

Para realizar la descripción de los flujos dividimos la muestra en 3 grupos, como sigue:

- Un electorado estable dentro de cada lista;
- Un electorado estable dentro de las tendencias, calculado por sus puntos más bajos de votación; y,
- Un electorado flotante que transita entre las tendencias, que anula el voto en algunos cargos y/o que en otros no recordó por quién había votado.

En base a estos grupos construimos el siguiente cuadro:

CUADRO No. 4

ELECTORADO ESTABLE EN LAS LISTAS, ESTABLE EN LAS TENDENCIAS Y ELECTORADO FLOTANTE, SEGUN TENDENCIAS\*

ELECTORADO

Tendencias	Estable en listas		Estable en Tendencias**		Total Estable		Flotante		Total Casos
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	
Derecha	22	6.06	50	13.77	72	19.83			
Centro	60	16.53	79	21.76	139	38.29			
Izquierda	13	3.58	18	4.96	31	8.54			
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>26.17</b>	<b>147</b>	<b>40.50</b>	<b>242</b>	<b>66.67</b>	<b>121</b>	<b>33.33</b>	<b>363</b>

\* Fuera de Tabla 15 casos que anulaban la votación en todos los cargos.

\*\* Se estimó esta cifra en base a la votación más baja obtenida por la tendencia.

La primera inferencia del cuadro anterior es que el 33 o/o del electorado femenino es flotante. Parte de este electorado fluyó entre las tendencias, por la presencia de candidatos altamente conocidos e identificados ya sea por sus antecedentes en la vida política (vg. Sixto Durán y Alvaro Pérez) o por haberse constituido en los interlocutores de los sectores populares (vg. Gustavo Herdoíza)

La presencia de estas formas de liderazgo se refleja en flujos de los dos sentidos (Ver Cuadros Nros. 3 y 4).

Por una parte, en Diputado Nacional y en menor medida, en Diputado Provincial, la Derecha concentró el 60 o/o y el 34 o/o del electorado flotante respectivamente en esos cargos. Otra parte del electorado flotante en estos cargos estuvo distribuido en los nulos/blancos y en la categoría "no sabe" 8/.

En Diputados Nacionales, Sixto Durán mantuvo la votación de Febres Cordero. Además, las restantes listas de la Derecha capturaron votos flotantes. Esta dinámica varió en Diputados Provinciales ya que los candidatos del partido Liberal y Social Cristiano polarizaron la votación de la tendencia. Esta a su vez, entre las listas 6 y 2, en conjunto, perdió un alto porcentaje de votos a favor de los nulos y blancos, y de los "no sabe".

Por otra parte, el segundo flujo relevante se produjo en el cargo de Alcalde. Con la presencia de Guatavo Herdoíza, el Centro aglutinó el 63 o/o del electorado flotante. Sin embargo, éste candidato no quitó el electorado base de la Derecha, ya que ésta votación no es su punto más bajo. Los nulos/blancos y los "no sabe", disminuyeron en esta elección y posiblemente fueron capturados por Herdoíza, quien además atrajo votos de la Izquierda dado el apoyo del MPD.

Es probable que Herdoíza ayudó a sostener una parte de sus votos en la lista 3 para el cargo de prefecto. Cabe precisar que en general la votación del Centro apenas disminuyó y el electorado flotante se ubicó en los nulos/blancos y en "no sabe".

Finalmente, es importante señalar que el comportamiento de la Izquierda en relación a los flujos, es similar al resto de las tendencias, siendo particularmente alto en el cargo de Alcalde por la alianza señalada anteriormente.

Al comparar la votación de la segunda vuelta presidencial del año 1979 y la de la primera vuelta del año 1984 (Ver Cuadro No. 5), se evidencia una importante proporción de electorado estable en las tendencias. En efecto, las dos terceras partes (64 o/o) de

---

8/. Los flujos de votación en los diversos cargos se calcularon relacionando el electorado flotante (Cuadro No. 4) con la votación del cargo analizado (Cuadro No. 3.).

CUADRO No. 5

COMPOSICION DE LA VOTACION PRESIDENCIAL DE LA 2da. VUELTA DE 1979 EN RELACION  
A LA 1a. VUELTA DE 1984, DE ACUERDO A TENDENCIAS \*

Tendencia en la Votación de la 2da. vuelta para presidente (1979)	Tendencia en la votación presidencial 1984								TOTAL VOTOS	
	Derecha		Centro		Izquierda		Nulo/Blanco			
	f.	o/o	f.	o/o	f.	o/o	f.	o/o	No. Abs.	100 o/o
No votó	18	23	49	61	11	14	2	3	80	100
Votó nulo o blanco	2	15	4	31	3	23	4	31	13	100
Votó derecha Sixto Durán	59	64	27	29	2	2	4	4	92	100
Votó Centro Jaime Roldós	40	22	112	62	21	12	8	4	181	100
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>33</b>	<b>192</b>	<b>52</b>	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>366</b>	<b>100</b>

\* 12 casos fuera de tabla.

las electoras de Sixto Durán, en 1979, votaron ahora también por la Derecha. Una proporción similar (62 o/o), coincidió en su voto por Jaime Roldós en 1979, con las opciones por algún partido de Centro en 1984. Consiguientemente, el cuadro también plantea la existencia de un electorado que fluyó tanto del Centro a la Derecha, como de la Derecha hacia el Centro.

Las mujeres que no votaron en 1979, en su mayoría jóvenes que aún no podían participar en las elecciones, votaron preferentemente por el Centro y la Izquierda en proporciones mayores que las registradas en el total de la muestra y de la proyección. Este hecho será analizado exhaustivamente en el capítulo 4.

En resumen, buena parte del electorado femenino se identificó con las tendencias más allá de los candidatos, y a la vez, se estabilizó dentro de cada una de ellas.

## 2.5. *Síntesis*

Recogiendo los principales hechos señalados en este capítulo tendríamos:

- La mujer en Quito tuvo un comportamiento electoral fundamentalmente centrista, similar al de los hombres. Sin embargo cabe anotar que su aporte a la tendencia de Derecha es superior al de los hombres, y el caso contrario en la tendencia de Izquierda.
- Tanto los votos nulos y blancos entre mujeres y hombres, como la abstención, son equivalentes. La mujer no es apática al hecho electoral.
- Fue posible constatar la consolidación de un electorado estable (67 o/o) al interior de las tendencias y sus partidos. El electorado flotante (33 o/o) parece movilizarse hacia tendencias que presentan candidatos identificados por su quehacer político anterior o reconocido por los sectores populares.
- En ninguna de las tendencias se presenta un sentido uniforme en los flujos de votación.

### 3. COMO VOTARON LAS MUJERES?

Con la pregunta que titula este capítulo de la investigación se quiere describir si las mujeres de Quito votaron por una lista, con predominio de una tendencia, entre tendencias afines, etc.- Estos patrones de votación ayudan a identificar el tipo de consistencia de la votación en torno a listas o tendencias.

En las elecciones del 29 de enero la ciudadanía enfrentó una situación compleja. En el mismo acto electoral debía elegir entre múltiples candidatos para 7 cargos, con proyecciones y significaciones diferentes (nacionales y seccionales), con 17 partidos y diversos tipos de alianza. Por eso no sólo estuvo en juego el ejercicio democrático, sino que también fue una encuesta a la cultura política del pueblo ecuatoriano. La consistencia adquiere particular importancia en el trabajo por estar referido a la mujer. Se han emitido juicios apresurados sobre los criterios y modos de votación femeninos que en resumen plantean que el único factor de discriminación entre las mujeres se refiere al ámbito personal de los candidatos.

Un primer argumento en contra de este tipo de afirmaciones ya se vio en el capítulo anterior: dos tercios del electorado femenino mantuvo su voto por una tendencia, ya sea de Derecha o de Centro, entre la votación presidencial de 1979 y la actual.

#### 3.1. *Consideraciones metodológicas.*

Para explorar y abrir caminos hacia la reflexión de este aspecto del comportamiento electoral de la mujer, se examina cómo se distribuye su votación al interior de 7 patrones de votación construídos en base a los datos de la encuesta. Esta distribución permitirá entrar a hipotetizar de manera más sistemática acerca de las formas de discriminación del voto en la mujer.

Los patrones de votación construídos son los siguientes:

- A. Votación por una sola lista.
- B. Votación combinada "con predominio" de una tendencia política ya sea de Derecha, Centro o Izquierda.

- C. Votación combinada “con predominio” entre tendencias afines: Centro-Derecha, Centro-Izquierda, o viceversa Derecha-Centro, Izquierda-Centro.
- D. Votación combinada “con predominio” entre tendencias antagónicas, Derecha-Izquierda (o viceversa). Por definición en este patrón queda excluido el Centro, debido a su ubicación en el espectro político con dos *flancos*.
- E. Votación combinada “con predominio de No Sabe”, ésto es los casos de las mujeres que al momento de la encuesta, salvo el candidato a Presidente y a Alcalde, no recordaron ni la lista ni el nombre de la mayoría de los candidatos restantes.
- F. Votación combinada “con predominio de voto nulo/blanco”, ésto es, los casos en que se combinó la elección presidencial de cualquier tendencia política “con un predominio” de voto nulo/blanco para el resto de los cargos.
- G. Voto nulo/blanco en su totalidad, nulo/blanco en el cargo de Presidente y en algunos de los cargos restantes.

Las referencias de la categoría A y G son suficientemente explícitas por sí mismas. Para la ubicación de los casos combinados (B a F), se tomó en cuenta dos parámetros: la votación para Presidente y el predominio (mayoría) de alguna tendencia política en el resto de los 6 cargos. En los casos en que no existió predominio se optó por privilegiar el cargo de Alcalde.

Para captar las formas de discriminación a nivel de los cargos nacionales y seccionales se estimó necesario realizar un trabajo más refinado en cada uno de estos bloques de elección.

En el bloque nacional se incluyeron los cargos a Presidente, Diputado Nacional y Diputado Provincial, ya que todos ellos tienen un tipo de gestión que se refiere al ámbito nacional de las decisiones políticas. En el bloque seccional se incluyeron los cargos de Alcalde, Prefecto, Concejales y Consejeros, cargos que dicen relación a la gestión de carácter seccional.

Utilizando los patrones de votación descritos y el mismo mecanismo de ubicación de los casos, se procedió a tabular la información de la encuesta, diferenciando los cargos nacionales y seccionales. En el bloque de cargos nacionales se tomó como referencia la votación para Presidente, y a partir de allí, se buscó el predominio a alguna tendencia en la votación para Diputados. En los casos de empate se privilegió el cargo de Diputado Nacional. En el bloque de los cargos seccionales, el referente fue la votación para Alcalde y luego se estableció el predominio de los 3 restantes cargos; en los casos en que no existió predominio se privilegió el cargo de Prefecto.

### *3.2. Patrones de votación a nivel Global, Nacional y Seccional*

Los resultados de la distribución de la votación según los 7 patrones de votación, en los tres niveles de análisis señalados, se resumen en el Cuadro No. 6 y Gráfico No. 2.

Es más del 60 o/o de los casos en los 3 niveles: global, nacional y seccional la mujer votó por una sola lista o combinó al interior de una tendencia. En cambio entre el 19 o/o y 16 o/o combinó entre tendencias afines, Centro-Derecha, Centro-Izquierda o viceversa, hecho que pone de relieve que el electorado flotante entre tendencias es reducido. Si a ésto se agrega que el porcentaje de casos que combina entre tendencias antagónicas es insignificante (oscilando entre el 1 o/o y 3 o/o), se puede decir que el voto de la mujer no es anárquico como se suele afirmar; por el contrario se muestra relativamente coherente, ya que o bien discrimina un sólo partido o bien de modo predominante al interior de una tendencia. Por supuesto, esto no impide que se de una elección por persona al interior de la tendencia.

Entre un 6 o/o y 8 o/o de las mujeres no recordaron por quién habían votado, con excepción de los cargos a Presidente y Alcalde. Se pone de manifiesto un mayor conocimiento de las alternativas electorales a estos niveles y una posible votación cuya racionalidad no nos fue posible interpretar en el resto de los cargos.

CUADRO No. 6

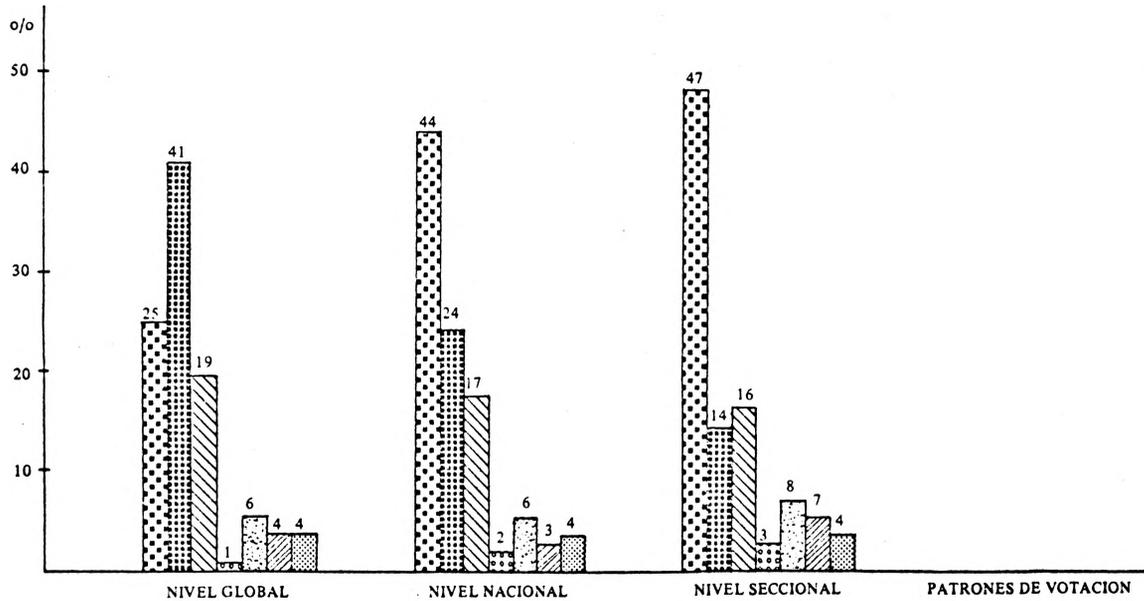
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA VOTACION A NIVEL GLOBAL,  
NACIONAL Y SECCIONAL SEGUN PATRONES DE VOTACION

PATRONES DE VOTACION	GLOBAL o/o	NACIONAL o/o	SECCIONAL o/o
A. Votación por una sola lista.	25	44	47
B. Votación combinada con predominio de una tendencia	41	24	14
C. Votación combinada entre tendencias afines.	19	17	16
D. Votación combinada entre tendencias opuestas	1	2	3
E. Votación con predominio de no sabe	6	6	8
F. Votación con predominio de voto nulo/blanco Voto Nulo/Blanco en su totalidad	4	3	7
G. Voto nulo/blanco en su totalidad o en el cargo de Presidente y en algunos de los cargos restantes.	4	4	4
TOTAL o/o	100	100	100
No. Abs.	378	378	378

La ubicación de una parte del electorado en las categorías F. y G. indicaría que alrededor de un 8 o/o a 11 o/o de las mujeres no encontró opción electoral. Sin embargo, por la compleji-

GRAFICO No. 2

PATRONES DE VOTACION A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y SECCIONAL



- A VOTACION POR 1 SOLA LISTA
- B VOTACION COMBINADA CON PREDOMINIO DE 1 TENDENCIA
- C VOTACION COMBINADA ENTRE TENDENCIAS AFINES
- D VOTACION COMBINADA ENTRE TENDENCIA ANTAGONICA
- E VOTACION CON PREDOMINIO DE NO SABE
- F VOTACION CON PREDOMINIO DE NULO/BLANCO
- G VOTO NULO/BLANCO EN SU TOTALIDAD O NULO/BLANCO PARA PRESIDENTE Y MAYORIA DE CARGOS

dad que se señaló anteriormente, este porcentaje también podría reflejar la dificultad de discriminar.

Finalmente, podríamos hipotetizar que en la mayoría del electorado femenino se estaría dando un modo de votación que se caracterizaría por el voto a dos partidos. En efecto, la votación por una lista, pasa, de representar el 25 o/o a nivel Global, al 44 o/o a Nivel nacional, y al 47 o/o a nivel Seccional. Concomitantemente, la votación al interior de una tendencia disminuye desde un 41 o/o a nivel Global a un 24 o/o a nivel Nacional y a un 14 o/o a nivel Seccional. Este modo de votación podría ser interpretado como reflejo de una percepción diferencial de la significación económica, social y política de los 2 niveles.

### 3.3. *Los patrones de votación por tendencia*

CUADRO No. 7

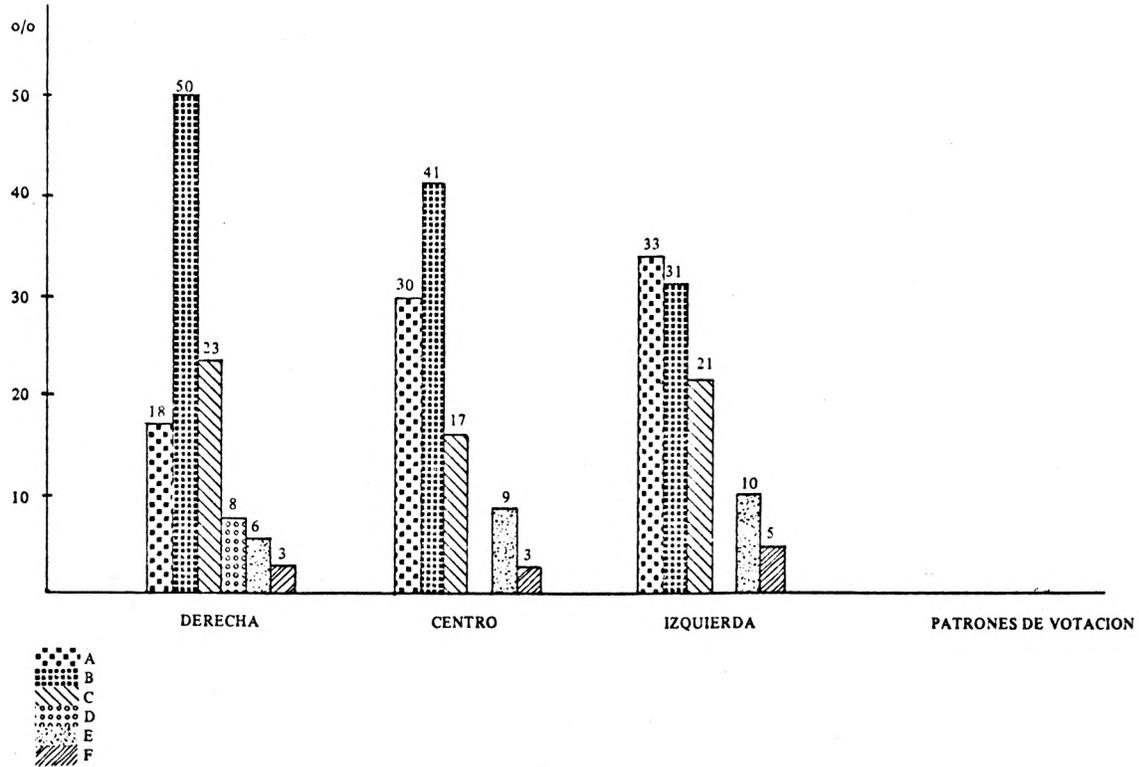
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR TENDENCIAS DE LOS  
PATRONES DE VOTACION A NIVEL GLOBAL \*

PATRONES DE VOTACION	DERECHA o/o	CENTRO o/o	IZQUIERDA o/o	
A. Votación por una sola lista	18	30	33	
B. Votación combinada con predominio de una tendencia	50	41	31	
C. Votación combinada entre tendencias afines	23	17	21	
D. Votación combinada entre tendencias opuestas	1	-	-	
E. Votación con predominio de no sabe	5	9	10	
F. Votación con predominio de voto nulo/blanco.	3	3	5	
TOTAL	o/o No. Abs.	100 124	100 198	100 39

\* Fuera de tabla 17 casos que corresponden a la categoría G.

GRAFICO No. 3

PATRONES DE VOTACION A NIVEL GLOBAL, SEGUN TENDENCIAS



Si observamos cómo se distribuyen por tendencias los patrones de votación (Cuadro No. 7), apreciamos que la mitad del electorado de la Derecha escoge entre los partidos que la componen, y sólo un 18 o/o vota por una sola lista. En el Centro, existe también una fuerte concentración de la votación al interior de la tendencia, siendo la votación por una sola lista (30 o/o) más importante que en la Derecha. En la Izquierda se observa una distribución porcentual equilibrada entre votación por una sola lista (33 o/o) e intratendencia (31 o/o).

El mayor peso de la votación por una lista en el Centro y la Izquierda, podría sugerir la existencia de un mayor grado de identificación partidaria en el electorado de estas tendencias.

CUADRO No. 8

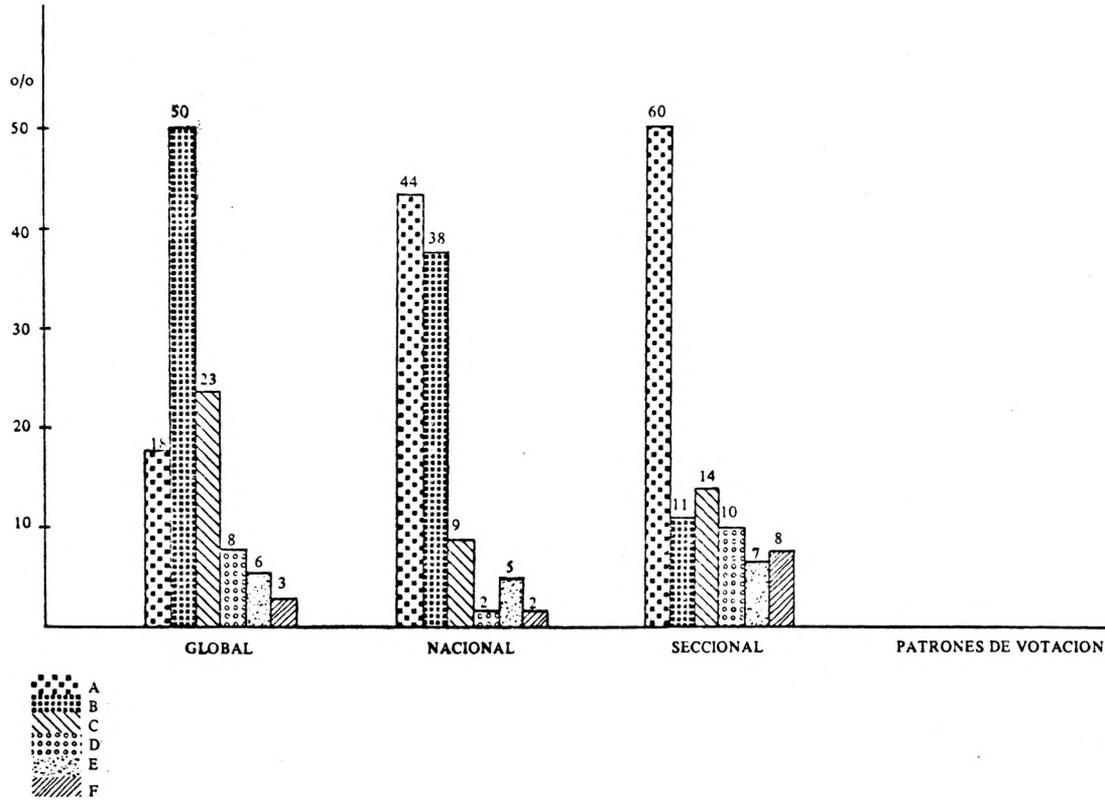
DERECHA: DISTRIBUCION DE LA VOTACION A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y SECCIONAL SEGUN PATRONES DE VOTACION \*

PATRONES DE VOTACION	GLOBAL o/o	NACIONAL o/o	SECCIONAL o/o
A. Votación por una sola lista	18	44	50
B. Votación combinada con predominio de una tendencia	50	38	11
C. Votación combinada entre tendencias afines	23	9	14
D. Votación combinada entre tendencias opuestas	1	2	10
E. Votación con predominio no sabe	5	5	7
F. Votación con predominio de voto nulo/blanco	3	2	8
TOTAL			
	o/o	100	100
	No. Abs.	124	128
		100	105

\* Fuera de tabla la categoría G.

GRAFICO No. 4

DERECHA: PATRONES DE VOTACION A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y SECCIONAL



Por último, el menor peso de la votación intratendencia de la Izquierda (31 o/o) en relación a la Derecha (50 o/o), y al Centro (41 o/o), muestra la existencia de una menor capacidad de intercambio de electorado entre los partidos de Izquierda.

Analizando los patrones de consistencia dentro de cada tendencia (Cuadro No. 8, 9 y 10), observamos que en la Derecha la votación por una sola lista se eleva enormemente a nivel Nacional (44 o/o); correlativamente disminuye la votación intratendencia (38 o/o). Así, a nivel Nacional los flujos de votación hacia el Centro son poco significativos, representando sólo el 9 o/o del total de los casos. Si observamos la distribución de los patrones de votación a nivel Seccional, vemos que la votación por una lista se

CUADRO No. 9

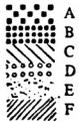
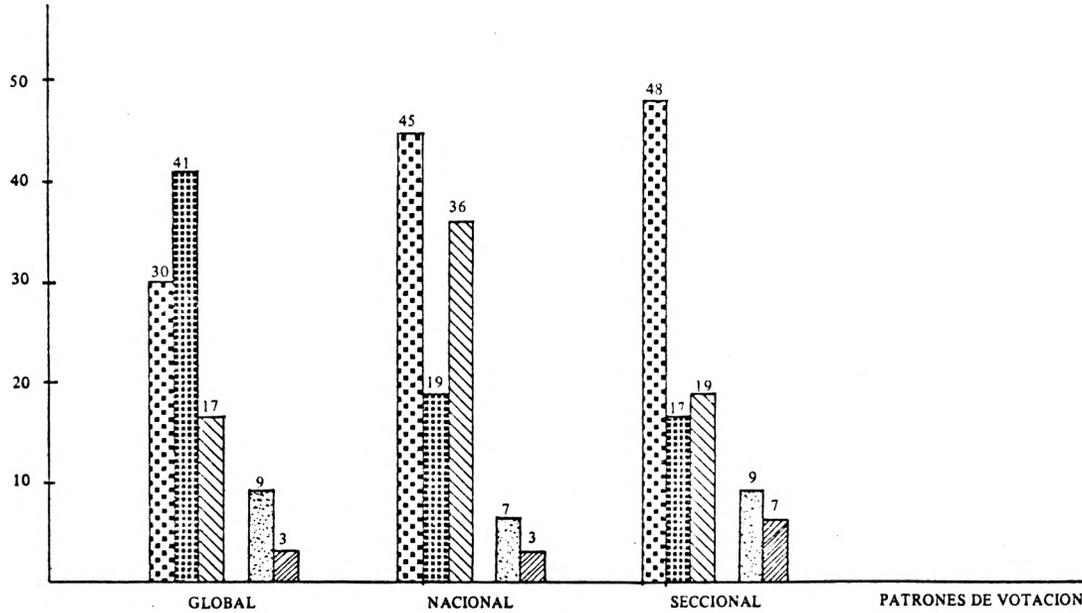
CENTRO: DISTRIBUCION DE LA VOTACION A NIVEL GLOBAL,  
NACIONAL Y SECCIONAL SEGUN PATRONES DE VOTACION \*

PATRONES DE VOTACION	GLOBAL o/o	NACIONAL o/o	SECCIONAL o/o
A. Votación por una sola lista	30	45	48
B. Votación combinada con predominio de una tendencia	41	19	17
C. Votación combinada entre tendencias afines	17	26	19
D. Votación combinada entre tendencias opuestas	-	-	-
E. Votación con predominio no sabe	9	7	9
F. Votación con predominio de voto nulo/blanco	3	3	7
TOTAL			
	o/o	100	100
	No. Abs.	198	195
			100
			223

\* Fuera de tabla la categoría G.

GRAFICO No. 5

CENTRO: PATRONES DE VOTACION A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y SECCIONAL



eleva aún más, concentrando al 50 o/o de su electorado. Sin embargo, en la votación intra-tendencia se aprecia una notable disminución, aumentando correlativamente el porcentaje de votantes que combinan con partidos de Centro (14 o/o) y con la Izquierda (10 o/o). Es a nivel seccional entonces donde el electorado de Derecha muestra un mayor grado de incoherencia en su votación, lo que podría indicar que los atributos personales de los candidatos tienen más peso en la discriminación a este nivel.

El examen del Cuadro No. 9 permite constatar que también en el Centro la votación por una sola lista se eleva a nivel Nacional y Seccional. Además, pone de relieve que es fundamentalmente a nivel Nacional donde se producen con mayor peso (26 o/o), los flujos hacia otras tendencias. En la categoría "D" esta tendencia no acumula ningún caso ya que por definición esta categoría excluye al Centro, puesto que considera sólo los casos de votación en

CUADRO No. 10

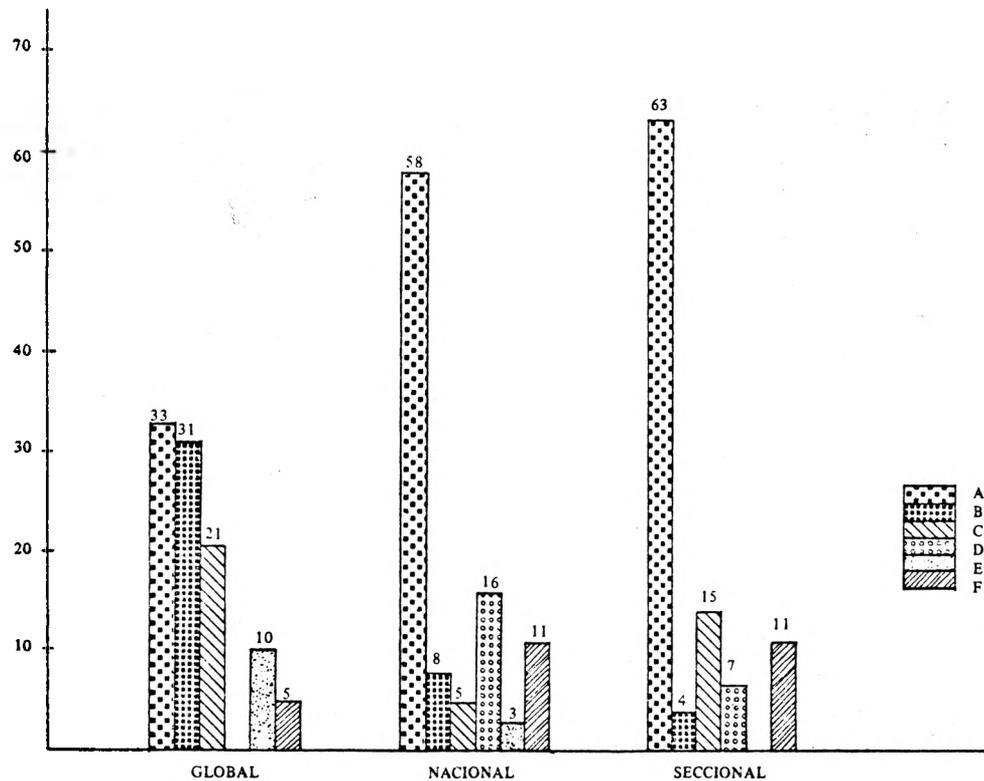
IZQUIERDA: DISTRIBUCION DE LA VOTACION A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y SECCIONAL SEGUN PATRONES DE VOTACION \*

PATRONES DE VOTACION	GLOBAL o/o	NACIONAL o/o	SECCIONAL o/o
A. Votación por una sola lista	33	58	63
B. Votación combinada con predominio de una tendencia	31	8	4
C. Votación combinada entre tendencias afines	21	5	15
D. Votación combinada entre tendencias opuestas	0	16	7
E. Votación con predominio no sabe	10	3	0
F. Votación con predominio de voto nulo/blanco	5	11	11
TOTAL	100	100	100
	o/o		
	No. Abs.	39	38
			27

\* Fuera de tabla de los casos de la categoría G.

GRAFICO No. 6

IZQUIERDA: PATRONES DE VOTACION A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y SECCIONAL



que se producen combinaciones entre tendencias antagónicas.

El examen del Cuadro No. 10 nos permite apreciar que la votación por una sola lista a nivel Nacional y Seccional se eleva en forma mucho más significativa en la Izquierda que en el Centro y la Derecha, ya que alcanza a representar el 58 o/o y 63 o/o respectivamente, y que la votación intra-tendencia es mínima sobre todo a nivel Seccional. Esto pone de relieve el carácter partidario de su votación. También se observa que la votación entre tendencias afines es poco relevante a nivel Nacional.

### 3.4. *La votación por una sola lista.*

Para establecer con mayor precisión cuáles son los partidos que recibieron la votación por una lista se procedió a desagregar esta categoría por partidos.

CUADRO No. 11

DISTRIBUCION DE LA VOTACION POR UNA LISTA SOLA  
SEGUN PARTIDOS

Partidos	Casos	Porcentaje o/o
1 PCE	1	1
2 PLF	3	3
3 PD	18	19
6 PSC	17	18
8 CID	1	1
9 FADI	11	12
12 ID	41	43
14 FRA	1	1
15 MPD	2	2
TOTAL	95	100

El examen del Cuadro No. 11 evidencia que la votación por una lista se concentra en forma importante en la Izquierda Democrática, puesto que acumula el 43 o/o de los casos. Le sigue, aunque con un gran margen de diferencia el Partido Demócrata (19 o/o), también de la tendencia de Centro. En la tendencia de

Derecha el partido Social Cristiano con un 18 o/o. En la Izquierda se aglutina la votación por una sola lista, en el FADI, con el 12 o/o, cifra que es altamente significativa si se toma en cuenta su bajo peso electoral. En suma detectamos que la votación por una sola lista se aglomera en el Centro y la Izquierda y se destaca la falta de presencia de la Derecha. También podemos apreciar que 8 de los 17 partidos no obtuvieron este patrón de votación son: CFP, DP, PCD, PRE, PNR, APRE, PVV y PSE. Salvo la Democracia Popular y el Partido Socialista, los otros partidos son de carácter regional con asiento en la costa lo que puede explicar el fenómeno. En la Democracia Popular, partido con anclaje serrano, la presencia de votación por una sola lista puede estar relacionada con el deterioro que ha sufrido como partido de gobierno. En el caso del Partido Socialista, la falta de votación por una sola lista puede estar relacionada con su débil presencia en el escenario político y los pocos casos representados en la muestra.

La asociación existente entre la votación por una sola lista y la afiliación a un partido político se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 12

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS AFILIADAS DE ACUERDO A PATRONES DE VOTACION SEGUN TENDENCIAS POLITICAS

Patrones de Votación	AFILIADAS			
	Derecha o/o	Centro o/o	Izquierda o/o	
A. Votación por una sola lista	33	56	50	} 100 o/o
B. Votación combinada con predominio de una tendencia	29	35	50	
C. Votación combinada entre tendencias afines	33	9	0	
D. Votación combinada entre tendencias opuestas	4	0	0	
TOTAL				
	o/o	100	100	100
	No. Abs.	24	34	8

El Cuadro pone de relieve que la afiliación no implica necesariamente la votación por una sola lista. Se observa también que las afiliadas en el Centro y en la Izquierda, en un 91 y 100 o/o, respectivamente, votan por su partido o por partidos de la tendencia. Por contraste, en la Derecha el porcentaje de votación en los mismos dos patrones A y B es de un 62 o/o y se incrementa de manera significativa la votación que combina con partidos de Centro (33 o/o). Estos datos permiten constatar nuevamente la existencia de una estructura partidaria en el Centro y la Izquierda, y la falta de organicidad de la Derecha.

Sin embargo, advertimos que el patrón de votación por una sola lista no implica necesariamente un mayor nivel de conciencia política o de adscripción por un partido y sus programas. En efecto, al preguntar a las mujeres que votaron por una sola lista, por qué eligieron determinado candidato, expresaron criterios diversos: desde aquéllos que se referían a una adhesión militante a un partido, hasta criterios relativos a atributos personales de los candidatos o que aludían a los sentimientos que les provocaron. Esta multiplicidad de criterios, estuvo presente en todos los patrones de votación.

Solo en la Izquierda se encuentra un predominio de criterios partidarios, programáticos e ideológicos, lo que se explica por el carácter militante de su electorado. Tal predominio no se presenta ni en la Derecha ni en el Centro, en tanto convocan a un amplio espectro de percepción política electoral. Esta problemática será analizada en el Capítulo No. 5.

### 3.5. *Síntesis*

En síntesis, el examen de los patrones de votación indica:

- La existencia de un alto grado de consistencia en la votación de la mujer: en su mayoría discrimina o una sola lista, o candidatos pertenecientes a una misma tendencia.
- El funcionamiento de una lógica diferente para la discriminación del voto en los cargos nacionales y seccionales, pues en forma predominante la mujer selecciona un partido para los

cargos de Presidente y Diputados, y otro para los cargos de Alcalde, Prefecto, Concejales y Consejeros.

- La existencia de una mayor estructura partidaria en el Centro y la Izquierda y la falta de organicidad en la Derecha, puesto que la votación por una sola lista, así como la coherencia de la votación de las mujeres afiliadas es mayor en el Centro y la Izquierda.

#### 4. QUE FACTORES CONDICIONAN LA VOTACION DE LAS MUJERES?

En este capítulo se analiza la votación femenina según variables clasificatorias (edad, tipo de actividad y nivel de instrucción) en las elecciones de Presidente y Alcalde. También se incluye una discusión sobre el nivel de autonomía del voto, en relación a sus familiares.

##### 4.1. Consideraciones metodológicas

Es necesario consignar que la muestra de votantes de este estudio presenta algunos desfases respecto de la muestra utilizada por el INEC para la Encuesta de Hogares de 1977.<sup>9/</sup> En la muestra de votantes aparecen sobrerrepresentados los tramos de edades intermedias (25 a 32, 33 a 39 y 40 a 46 años). Contrariamente, las proporciones de mujeres más jóvenes y más adultas, son inferiores a las de la muestra del INEC. De todas maneras, creemos que el análisis por grupos de edad, manifiesta tendencias globales significativas, que tiene sentido considerar.

CUADRO No. 13

##### DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR EDADES

EDAD	ENCUESTA VOTANTES (a) o/o	ENCUESTA HOGARES (b) o/o
18 - 24	25.0	30.7
24 - 32	25.8	19.7
33 - 39	19.7	14.0
40 - 46	13.3	10.3
47 - 54	8.8	11.2
55 y más	7.4	14.1
TOTAL	100.0	100.0

(a) Encuesta equipo 29/1/84

(b) INEC, Encuesta de Hogares, 1977

9/. Esta Encuesta constituye el referente de comparación más próximo, puesto que a la fecha de elaboración de este informe, aún no estaban disponibles los datos del Censo de 1982 para Quito.

También existen discordancias entre las muestras, respecto del tipo de actividad desarrollada por las mujeres en Quito, con una sobrerrepresentación en la muestra electoral de mujeres que trabajan fuera del hogar, en detrimento de las amas de casa.

#### CUADRO No. 14

##### DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR TIPO DE ACTIVIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD	ENC. VOTANTES (a) o/o	ENCUESTA HOGARES (b) o/o
Amas de casa	40.5	50.0
Estudiantes	9.5	10.0
Trabajan fuera de casa	50.0	40.0
TOTAL	100.0	100.0

(a) Encuesta Equipo 29/184

(b) INEC, Encuesta de Hogares, 1977

Creemos que esta diferencia refleja en parte los cambios producidos por la creciente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, en los 7 años que median entre ambas encuestas.

En cuanto a la clasificación por ocupaciones, las categorías utilizadas aquí no son directamente comparables con las de otras mediciones. Sin embargo, tenemos indicios de que están subrepresentadas las empleadas domésticas, y sobredimensionadas las obreras.

En relación al nivel de instrucción, existe una proporción mayor de universitarias en detrimento del nivel de instrucción primaria.

CUADRO No. 15

DISTRIBUCION DE ENCUESTAS POR NIVEL DE INSTRUCCION

NIVEL DE INSTRUCCION	ENC. VOTANTES (a) o/o	ENC.HOGARES (b) o/o
Analfabetas	1.6	6.1
Primario (inc. y compl.)	27.5	38.1
Secundario (inc. y compl)	48.0	48.1
Universitario (inc. y compl)	21.3	7.6
Técnica corta	1.6	-
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

(a) Encuesta Equipo 29/1/84

(b) INEC, Encuesta de Hogares, 1977

4.2. *Distribución de la votación femenina para Presidente*

4.2.1. *Según grupos de edad*

El análisis de la votación de las mujeres según edad, revela una mayor asociación entre las mujeres jóvenes en los dos primeros estratos y sobre todo las de edades intermedias (de 33 a 39 años), con la tendencia centrista. A partir de los 40 años, se incrementa la asociación relativa en la derecha. La izquierda obtiene su mayor adhesión entre las mujeres de hasta 32 años.

Creemos necesario destacar que el incremento en la edad en si misma no implica necesariamente un mayor conservadurismo. Mas allá de la edad cronológica, las experiencias políticas vividas y en especial la temprana formación, pueden configurar sectores electorales que se mantengan estables durante toda la vida. En este caso, las primeras experiencias políticas vividas por las electoras jóvenes se realizaron en períodos de crítica a la dictadura y de democratización. En tanto que las electoras mayores, iniciaron sus experiencias políticas en períodos de democracia restringida.

La diferenciación por edades se mantiene también al con-

CUADRO No. 16

VOTACION PARA PRESIDENTE POR TENDENCIA, SEGUN EDAD\*

EDAD	DERECHA o/o	CENTRO o/o	IZQUIERDA o/o	NULOS/BLANCOS o/o	TOTAL o/o	TOTAL No. Abs.
18 - 24	25	53	15	7	100	94
25 - 32	30	51	14	5	100	97
33 - 39	28	62	7	3	100	74
40 - 46	42	46	6	6	100	50
47 - 54	48	46	0	6	100	33
55 y más	50	43	7	0	100	28
TOTAL	33	52	10	5	100	376

\* 2 casos fuera de tabla

siderar exclusivamente a las dos listas mayoritarias, si bien se observan tendencias menos polarizadas en la Izquierda Democrática.

CUADRO No. 17

VOTACION PARA PRESIDENTE EN LAS LISTAS MAYORITARIAS  
SEGUN GRUPOS DE EDAD \*

EDAD	FRN o/o	ID o/o	OTROS o/o	TOTAL	
				o/o	No. Abs.
18 a 39 años	27	37	36	100	265
40 y más años	47	28	25	100	111
TOTAL	33	34	33	100	376

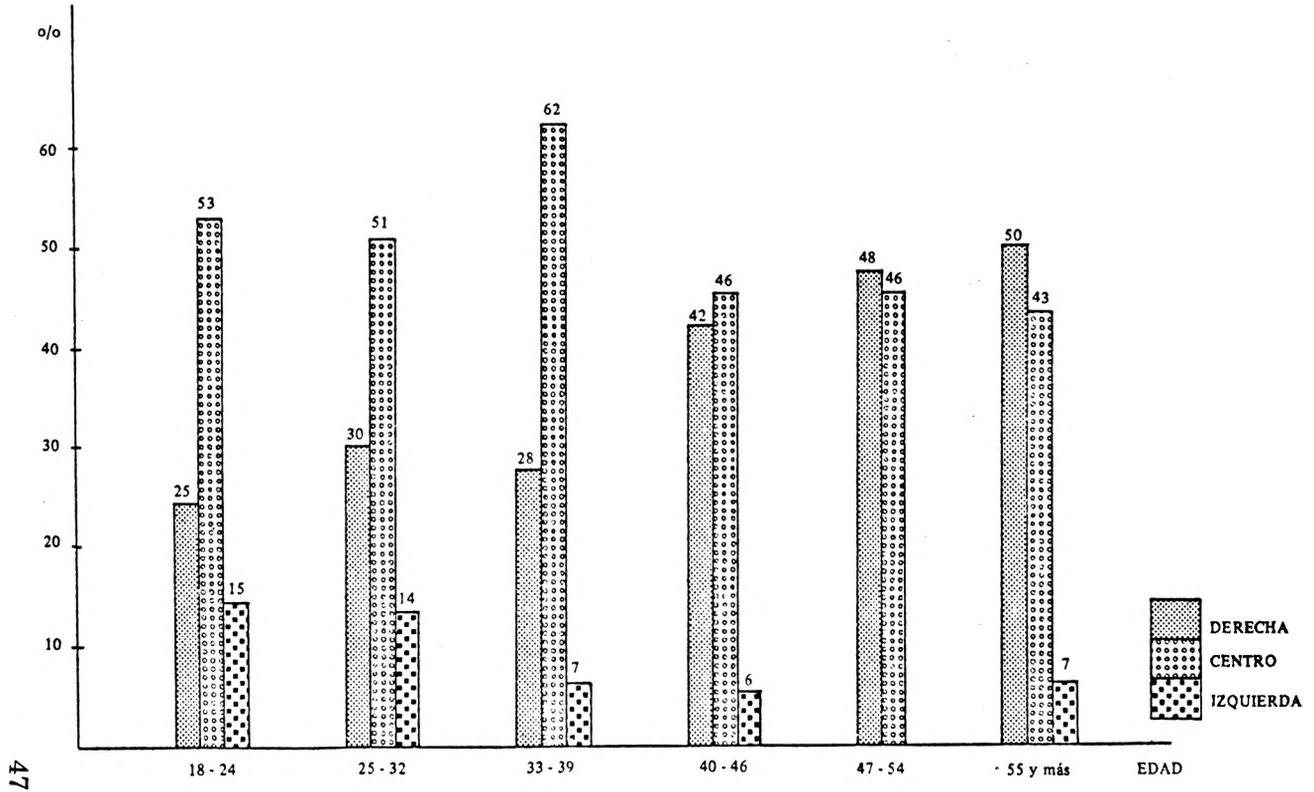
\* 2 casos fuera de tabla.

4.2.2. *Según tipo de actividad*

El análisis por el tipo de actividad desarrollada por las mujeres, pone en evidencia que en la opción por la Derecha no incide la actividad dentro o fuera del hogar, pues en ambos sectores, ésta

GRAFICO No. 7

VOTACION PARA PRESIDENTE POR TENDENCIA SEGUN EDAD



obtiene proporciones muy similares. Las mujeres que trabajan fuera del hogar tendieron a votar en proporción algo mayor que las amas de casa, por el Centro. Dentro de esta tendencia, las estudiantes presentan un peso relativo menor. En la Izquierda se destaca la presencia de las estudiantes.

CUADRO No. 18

VOTACION PARA PRESIDENTE POR TENDENCIA, SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD

Tipo de actividad	Derecha	Centro	Izquierda	Nulos / Blancos	Total	
	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	No abs.
Amas de casa	34	51	8	7	100	153
Estudiantes	31	39	22	8	100	36
Trabajadores fuera del hogar	33	55	9	3	100	189
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>52</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>378</b>

En cuanto a la ocupación de las mujeres que trabajan fuera del hogar, y considerando sólo a las *dos listas mayoritarias*, pueden observarse las siguientes proporciones:

CUADRO No. 19

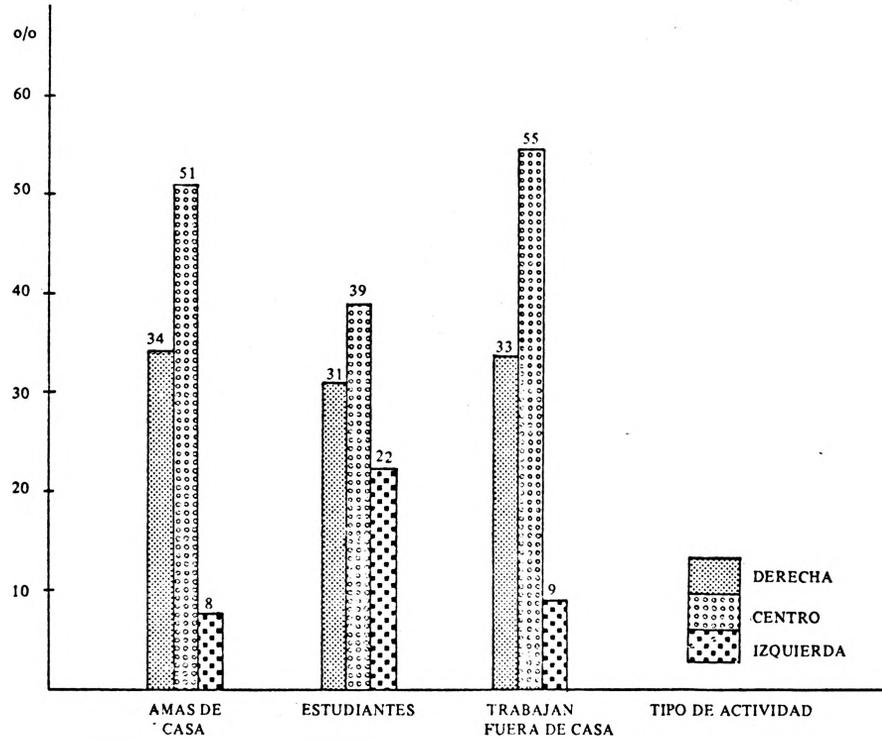
VOTACION PARA PRESIDENTE EN LAS LISTAS MAYORITARIAS  
SEGUN OCUPACION

Ocupación de mujeres que trabajan fuera del hogar	FRN	ID	OTROS	TOTAL	No.
	o/o	o/o	o/o	o/o	Abs.
Obrera	17	42	41	100	12
Empleada doméstica	18	59	23	100	17
Empleada	33	37	30	100	111
Trabajadora cuenta propia	37	24	39	100	38
Otras ocupaciones	55	9	36	100	11
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>37</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>189</b>

Pese a lo reducido de los totales por ocupación y el sesgo que existe en la representatividad de algunas ocupaciones, puede

GRAFICO No. 8

VOTACION PARA PRESIDENTE POR TENDENCIA SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD



señalarse una mayor captación del voto de las obreras y empleadas domésticas por parte de la Izquierda Democrática. Inversamente, el Frente de Reconstrucción Nacional tuvo mayor incidencia entre las trabajadoras por cuenta propia y las que desempeñan otras ocupaciones. Las empleadas se distribuyeron en forma bastante similar entre ambos partidos.

#### 4.2.3. Según nivel de instrucción

A fin de simplificar el análisis, se construyeron tres niveles de instrucción:

		o/o
BAJO	Analfabeta	1.6
	Primaria Inc.	10.7
	Primaria Compl.	16.8
	<hr/>	
	Subtotal	29.1
<hr/>		
MEDIO	Secundaria Inc.	17.3
	Secundaria Compl.	30.7
	Técnica corta	1.6
	<hr/>	
	Subtotal	49.6
<hr/>		
ALTO	Universitaria Inc.	12.5
	Univers. Completa	8.8
	<hr/>	
	Subtotal	21.3
<hr/>		
TOTAL		100,0

Analizando la votación por tendencias en relación al nivel de instrucción (Cuadro No. 20), puede observarse que la adhesión por la Derecha es proporcionalmente más fuerte entre las votantes de nivel de instrucción medio. Entre las votantes del Centro, por el contrario, está presente -en mayor medida- los niveles bajo y alto.

Finalmente, en la Izquierda, la participación relativa aumenta a medida que se incrementa el nivel de instrucción.

CUADRO No. 20

VOTACION PARA PRESIDENTE POR TENDENCIA, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION \*

Instrucción	Derecha o/o	Centro o/o	Izquierda o/o	Nulos/Blancos o/o	Total o/o	No. abs.
Nivel Bajo	28	62	5	5	100	109
Nivel Medio	38	46	10	6	100	186
Nivel Alto	28	50	18	4	100	80
TOTAL	33	52	10	5	100	375

\* 3 casos fuera de tabla

El análisis para las dos listas mayoritarias reitera las conclusiones observadas para las tendencias.

CUADRO No. 21

VOTACION PARA PRESIDENTE EN LAS LISTAS MAYORITARIAS SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION \*

INSTRUCCION	FRN o/o	ID o/o	OTROS o/o	TOTAL	
				o/o	No Abs.
Nivel Bajo	28	38	34	100	109
Nivel Medio	38	31	31	100	186
Nivel Alto	28	36	36	100	80
TOTAL	33	34	33	100	375

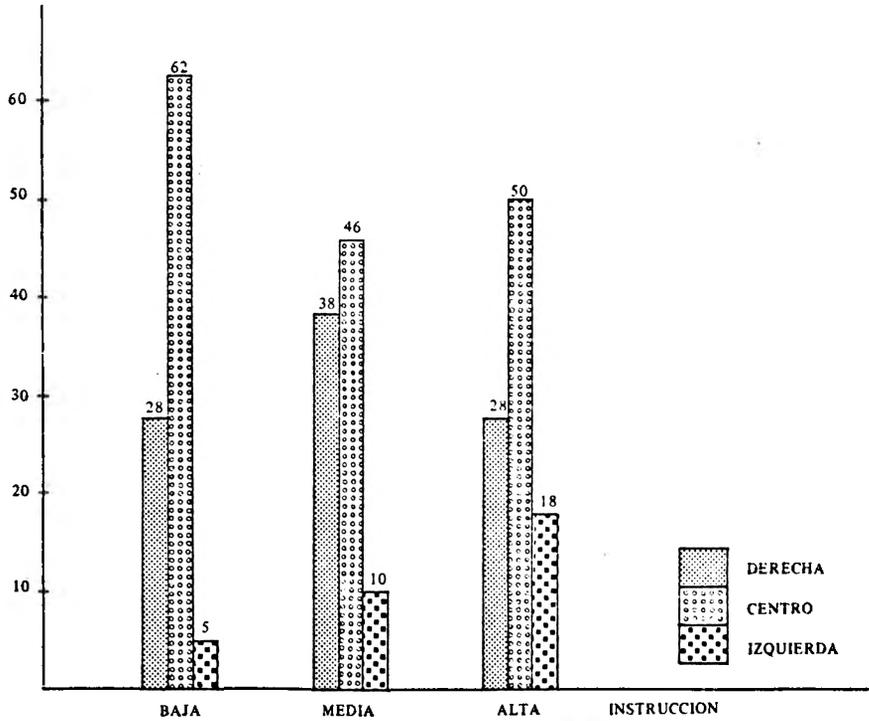
\* 3 casos fuera de tabla

#### 4.2.4. Síntesis

Sintetizando la información analizada en función de las variables clasificatorias, pueden constituirse prototipos aproximados de las bases electorales femeninas de cada una de las tendencias.

GRAFICO No. 9

VOTACION PARA PRESIDENTE POR TENDENCIA SEGUN INSTRUCCION



## *Derecha*

Es la tendencia que captó en mayor proporción a las mujeres mayores de 40 años. Si bien las menores de esa edad siguen siendo mayoría en la composición interna de la tendencia, la Derecha es la vertiente electoral en la que las mujeres de hasta 39 años están menos representadas. Las actividades dentro o fuera del hogar están presentes con fuerza similar en el electorado de esta tendencia y predominan las mujeres con un nivel de instrucción media.

## *Centro*

Recibió adhesión relativamente mayor de las mujeres de edad intermedia y jóvenes; principalmente, trabajadoras fuera del hogar, aunque también tiene una presencia importante de amas de casa. Es la tendencia que captó en mayor proporción el voto de las mujeres con nivel de instrucción primaria y una representación de las universitarias mayor que la Derecha.

## *Izquierda*

Su electorado está compuesto básicamente por jóvenes, con una participación de las estudiantes mucho mayor que en las otras dos tendencias. Predominan las mujeres de instrucción universitaria.

### *4.3. Distribución de la votación femenina para Alcalde.*

#### *4.3.1 Según grupos de edad*

En la votación para Alcalde, los candidatos del Centro tienden a absorber una proporción importante de votos de las mujeres mayores y algo menos de las más jóvenes. Es probable que una parte de las mujeres mayores que habían votado para Presidente por la Derecha, y una cuota relevante de las jóvenes que habían votado por algún candidato de la Izquierda se inclinaron para el Centro. De este modo -si bien se mantienen vigentes- se atenúan las polarizaciones por edad que se presentaban en las opciones para Presidente.

CUADRO No. 22

VOTACION PARA ALCALDE POR TENDENCIA,  
SEGUN EDAD \*

EDAD	DERECHA o/o	CENTRO o/o	IZQUIERDA o/o	NULOS/ BLANCOS o/o	NO SABE o/o	Total o/o	Total No. Abs.
18 - 24	20	62	7	9	2	100	94
25 - 32	28	57	7	7	1	100	97
33 - 39	24	66	6	4	0	100	74
40 - 46	32	62	2	2	2	100	50
47 - 54	36	58	0	6	0	100	33
55 y más	50	30	4	4	3	100	28
TOTAL	28	59	6	6	1	100	376

\* 2 casos fuera de tabla

Las diferencias para los candidatos de las dos primeras mayorías, Gustavo Herdoíza y Pedro José Arteta, confirman las tendencias anteriores.

CUADRO No. 23

VOTACION PARA ALCALDE POR LISTAS, SEGUN EDAD \*

Edad	Lista 2 o/o	Lista 3 o/o	Otros o/o	Total o/o	Total No. Abs.
18 - 39	24	40	36	100	265
40 y más	38	35	27	100	111
TOTAL	28	37	35	100	376

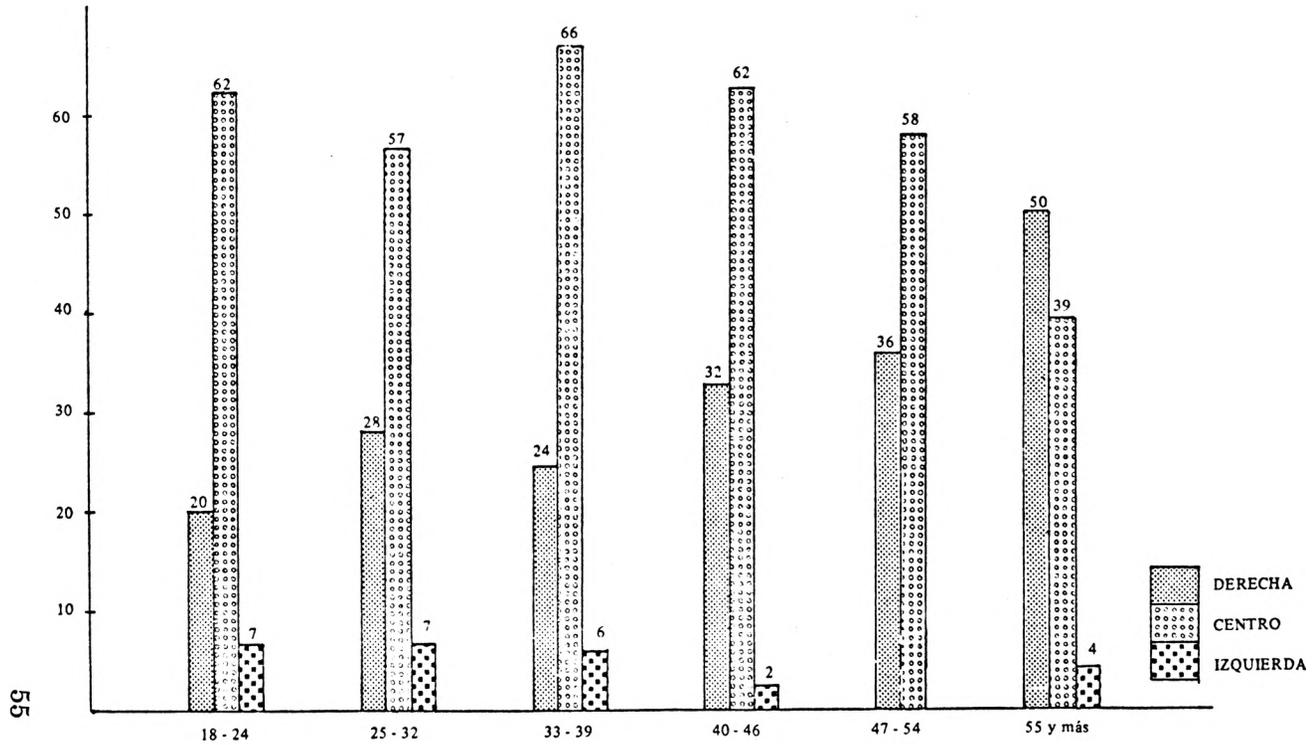
\* 2 casos fuera de tabla

4.3.2. *Según tipo de actividad*

Los candidatos del Centro para Alcalde obtuvieron una votación que se distribuye equitativamente tanto entre amas de casa, como entre estudiantes y trabajadoras fuera del hogar (Ver Cuadro

GRAFICO No. 10

VOTACION PARA ALCALDE POR TENDENCIA SEGUN EDAD



No. 24). Comparando con la votación para Presidente, disminuyen en la Derecha las proporciones de mujeres que trabajan fuera del hogar y estudiantes y en la izquierda estudiantes y amas de casa. Estos sectores en ambos casos se volcaron hacia el Centro.

CUADRO No. 24

VOTACION PARA ALCALDE POR TENDENCIA, SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD

Tipo de Actividad	Derecha o/o	Centro o/o	Izquierda o/o	Nulos/ blanc.	No sabe	Total o/o	No.
Amas de Casa	31	58	3	7	1	100	153
Estudiantes	22	58	8	11	0	100	36
Trabajadoras fuera del hogar	27	61	7	4	2	100	189
TOTAL	28	59	6	6	1	100	378

Considerando la votación de las mujeres que trabajan fuera del hogar para los dos candidatos que obtuvieron mayor votación, puede observarse las siguientes proporciones:

CUADRO No. 25

VOTACION PARA ALCALDE POR LISTAS, SEGUN OCUPACION

Ocupación de Mujeres que trabajan fuera del hogar	Lista 2 o/o	Lista 3 o/o	Otros o/o	Total o/o	No. abs.
Obrera	0	75	25	100	12
Empleada Doméstica	6	41	53	100	17
Empleada	28	31	41	100	111
Trabajadora por cuenta propia	34	53	13	100	38
Otras ocupaciones	55	18	27	100	11
TOTAL	28	39	33		189

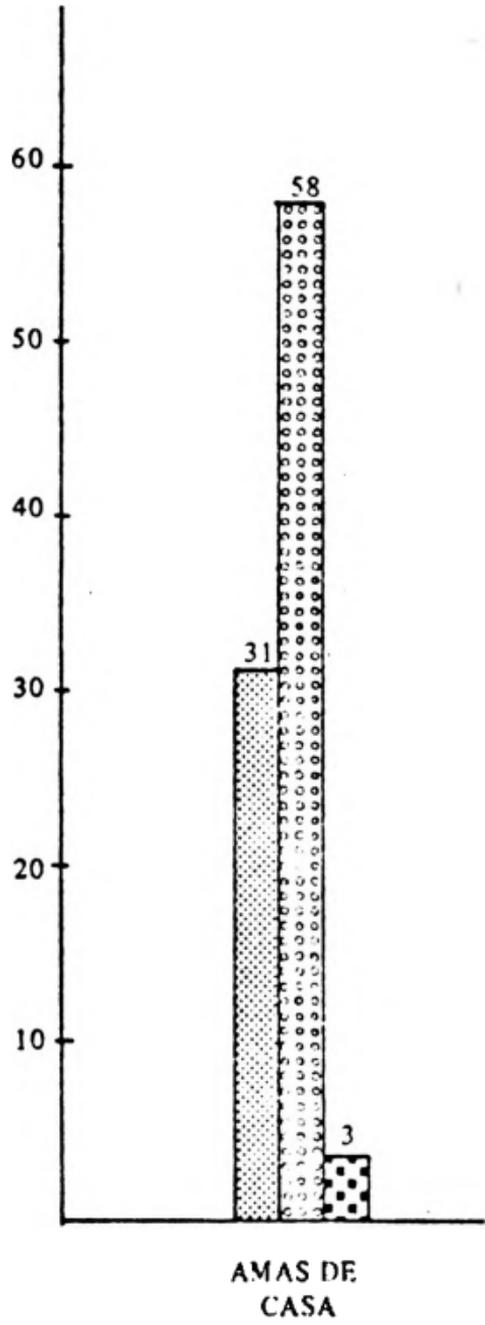
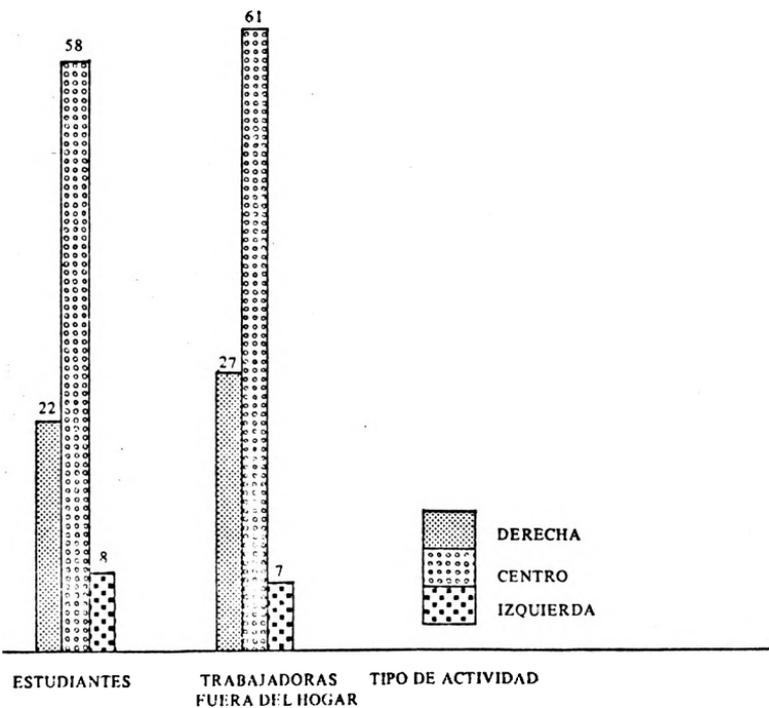


GRAFICO No. 11

VOTACION PARA ALCALDE POR TENDENCIA SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD



### 4.3.3. Según nivel de instrucción

La votación de las mujeres para Alcalde se incrementó en el Centro a medida que disminuye el nivel de instrucción de las electoras. De este modo podemos apreciar que en el electorado flotante las mujeres con menor nivel de educación forman un núcleo visible. Cabe señalar que comparativamente con la votación para Presidente, el candidato a Alcalde de la Derecha aumenta ligeramente su votación entre las mujeres con nivel de instrucción superior. El Centro en cambio, disminuye tenuemente la proporción de votos que obtuvo en ese sector.

CUADRO No. 26

#### VOTACION PARA ALCALDE POR TENDENCIA, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION \*

Nivel de Instrucción	Derecha o/o	Centro o/o	Izquierda o/o	Nulos/ Blancos o/o	No sabe o/o	Total	
						o/o	No. Abs.
Nivel Bajo	15	77	2	3	3	100	108
Nivel Medio	35	55	4	6	0	100	185
Nivel Alto	33	44	12	10	1	100	185
<b>TOTAL</b>	28	59	6	6	1	100	375

\* 3 casos fuera de tabla

En la votación para Alcalde de Quito en las dos primeras mayorías es evidente la importancia de las votantes con nivel de instrucción primario para Gustavo Herdoíza (Cuadro No. 27).

CUADRO No. 27

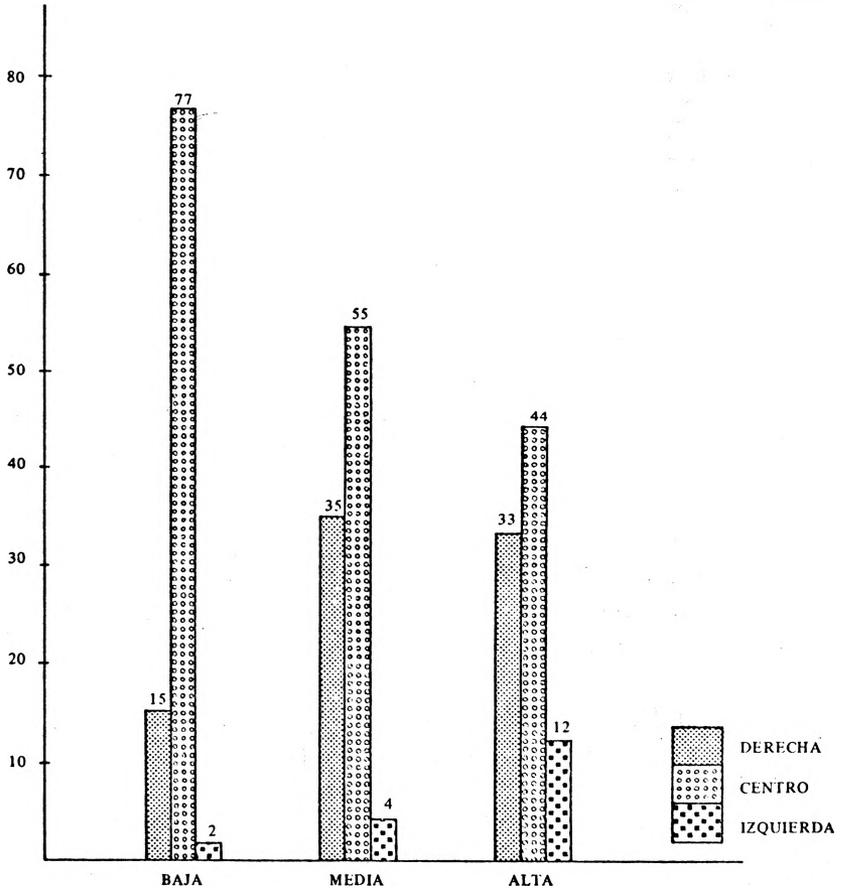
#### VOTACION PARA ALCALDE POR LISTAS, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION \*

Nivel de Instrucción	Lista 2 o/o	Lista 3 o/o	Otros o/o	Total	
				o/o	No. abs.
Nivel Bajo	15	54	31	100	108
Nivel Medio	35	29	36	100	185
Nivel Alto	33	28	39	100	82
<b>TOTAL</b>	28	37	35	100	375

\* 3 casos fuera de tabla.

GRAFICO No. 12

VOTACION PARA ALCALDE POR TENDENCIA SEGUN INSTRUCCION



#### 4.3.4. *Síntesis*

El Alcalde electo de Quito, Gustavo Herdoíza, captó mayoritariamente el voto de las mujeres de hasta 39 años, aunque también recibió un caudal importante de votos de mayores de esa edad. Sus votantes fueron mujeres que desarrollaban actividades tanto dentro como fuera del hogar, fundamentalmente de un nivel de instrucción primario y, en menor medida, de nivel secundario.

El candidato de la Derecha, recibió la adhesión de mujeres mayores de 40 años, con proporciones similares de aquellas que trabajan dentro y fuera del hogar y de nivel de instrucción medio o superior. En su votación fue evidente la ausencia de estudiantes.

#### 4.4. *¿Es Autónoma la decisión del voto de la mujer?*

Uno de los temas de interés de este estudio fue el grado de autonomía y, en su caso, de diferenciación de la decisión electoral de la mujer respecto de su familia, y particularmente del hombre que ejerce la jefatura del hogar (sea el esposo, padre u otros familiares).

Para ello, se indagó la coincidencia/no coincidencia con el voto de un familiar cercano, dándose prioridad en la selección de éste al esposo cuando lo hubiera, en segundo lugar, el padre y por último, a otros familiares de cualquier sexo.

La comparación de votos se efectuó con el esposo en el 58 o/o de los casos, con el padre, en el 18 o/o y con otros familiares en el 24 o/o.

La coincidencia del voto no permite extraer conclusiones definitivas sobre la dependencia o nivel de diferenciación en la opción electoral de la mujer. En caso de que haya habido influencia, se desconoce la dirección de la misma. La no coincidencia es indicativa de un nivel de autonomía electoral respecto de otros miembros de la familia.

La información obtenida permite observar que en el 54 o/o de los casos, las mujeres votaron de manera coincidente con el familiar cercano (esposo, padre u otro familiar); en el 25 o/o, de manera distinta y el 21 o/o manifestó que no sabía (Ver Cuadro No. 28).

El 54 o/o que votó igual no permite inferir “dependencia” de un liderazgo familiar masculino, aunque es posible que en muchos casos sí exista. Sin embargo, sí es indicativo de la importancia del voto conjunto en el núcleo familiar y de las decisiones consensuales.

El 21 o/o de las entrevistadas manifestó desconocer el voto de un familiar cercano, lo que sugeriría una negativa a brindar esa información a la entrevistadora, o el desconocimiento real. El desconocimiento pondría en evidencia la falta de discusión o el deseo de mantener el secreto del voto, aún dentro del grupo familiar, lo que podría plantearnos un nivel de diferenciación y posiblemente de autonomía.

Una cuarta parte de la muestra (25 o/o) manifestó la no-coincidencia entre su voto y el del familiar considerado. Son casos en que sí hubo intercambio de información intrafamiliar y se evidenció el disenso. Podemos concluir que este grupo por lo menos decidió autónomamente, en tanto en el resto (ya sea por coincidencia o por falta de información), existen dudas.

Las mujeres que votaron distinto que el familiar cercano, se dividen entre un 10 o/o que votó más a la Derecha, un 10 o/o que votó más a la Izquierda y un 5 o/o que votaron dentro de la misma tendencia.

Entre quienes referenciaron su voto con el del esposo, se evidencia un mayor nivel de coincidencia (59 o/o), un menor nivel de disenso (23 o/o) y también un grado inferior de desconocimiento (18 o/o). La mayor proporción de mujeres que votó distinto del marido, lo hizo más a la Derecha (13 o/o) (Ver Cuadro No. 29).

CUADRO No. 28

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VOTO DE LA MUJER EN RELACION AL VOTO DE UN FAMILIAR CERCANO \*

Familiar cercano	Igual	Distinto			Total	No sabe	Total	
		Mas a la Derecha o/o	Mas a la izquierda o/o	misma tendencia o/o			o/o	No. Abs.
Esposos	59	13	7	3	23	18	100	186
Padre	47	3	19	7	29	24	100	58
Otro	50	8	10	7	25	25	100	76
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>320</b>

\* 58 casos de tabla.

GRAFICO No. 13

GRADO DE COINCIDENCIA DEL VOTO EN RELACION AL ESPOSO

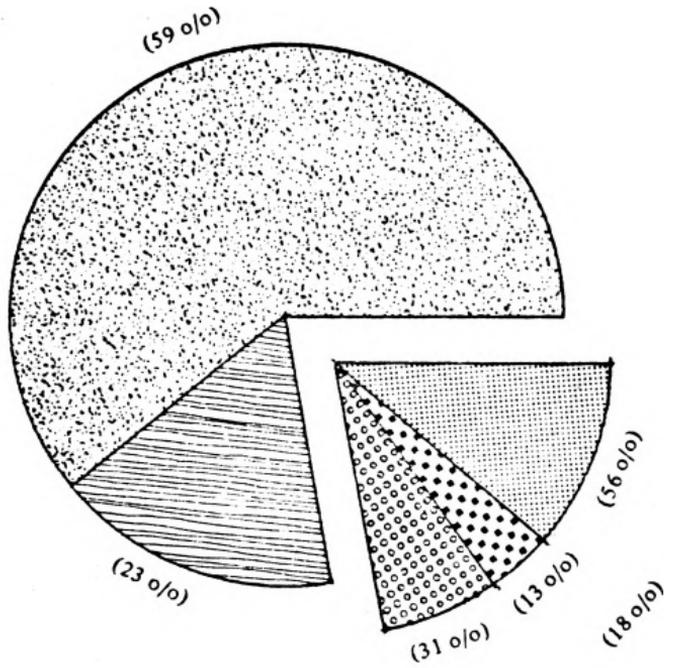
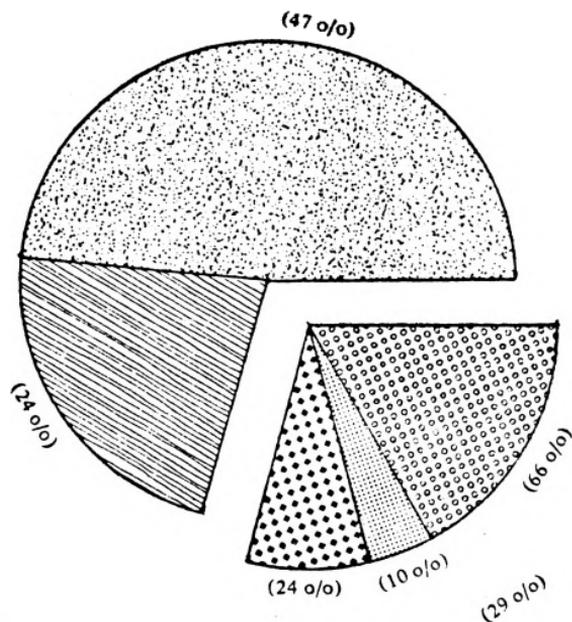
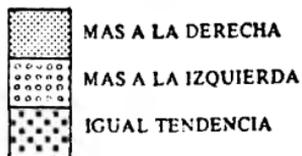


GRAFICO No. 14

GRADO DE COINCIDENCIA DEL VOTO EN RELACION AL PADRE



DISTINTO



Las mujeres que referenciaron su voto al del padre muestran un comportamiento inverso en relación al esposo: un menor grado de coincidencia (47 o/o), una mayor diferenciación (29 o/o) y también una falta de información más notoria (24 o/o). Las mujeres que votaron distinto que su padre, lo hicieron mayoritariamente (19 o/o) más a la Izquierda que él. Esto sugiere que hombres y mujeres de más edad votan más conservadoramente.

Finalmente, quienes compararon su voto con el de "otros familiares", muestran comportamientos intermedios en relación a los antes planteados: un 50 o/o de coincidencia en el voto, un 25 o/o de discrepancia (con leve predominio del voto más hacia la Izquierda) y un 25 o/o de desconocimiento.

En conclusión, la información indica que cuando el jefe de familia es el esposo, existe un mayor nivel de consulta e intercambio familiar respecto del voto. También en estos casos, las mujeres tienden a votar de manera coincidente, en mayor proporción que cuando el parentesco es otro.

Cuando diferencian el voto con referencia al del esposo, tienden a votar más a la Derecha que éste, pero cuando lo hacen en relación al padre, votan más a la Izquierda.

Considerando el tipo de actividad de las mujeres que referencian su voto con el del esposo, puede observarse (Cuadro No. 29) que la proporción de voto no coincidente es idéntica tanto entre aquellas que realizan quehaceres domésticos, como entre las que efectúan otras actividades (23 o/o). También en ambos casos, la tendencia es votar más hacia la Derecha que el marido.

Es notorio en cambio el incremento del nivel de desconocimiento por el voto del esposo, entre las que realizan sólo quehaceres domésticos. También disminuye la proporción de voto coincidente (53 o/o). Las mujeres que realizan otras actividades, evidencian una identificación mucho más alta con el voto del marido (67 o/o).

CUADRO No. 29

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VOTO DE LA MUJER EN RELACION AL VOTO DEL  
ESPOSO, SEGUN ACTIVIDAD

Tipo de Actividad	Igual	Mas a la de- recha o/o	Distinto		Total o/o	No sabe	Total	
			Mas a la Iz- quierda o/o	Misma ten- dencia o/o			o/o	No. Abs.
Quehaceres domésticos	53	12	8	3	23	24	100	108
Otras actividades	67	14	6	3	23	10	100	78
TOTAL	59	13	7	3	23	18	100	186

#### 4.5. Afiliación de las mujeres en los partidos políticos

La afiliación es un indicador de participación política. Un 17 o/o de las entrevistadas manifestó estar afiliada a un partido 10/17. La distribución de las afiliadas fue la siguiente:

CUADRO No. 30

#### AFILIACION PARTIDARIA

##### PARTIDOS

Social Cristiano	27
Izquierda Democrática	24
Partido Demócrata	18
Otros partidos	31
TOTAL o/o	100
No. Abs.	66

Del total de afiliadas, la mayor proporción -62 o/o-, realiza otras actividades fuera del trabajo hogareño, en tanto que el 38 o/o restante se define como ama de casa. Parece que la actividad fuera de la casa se correlaciona con un mayor nivel de participación política.

La distribución respecto del tipo de actividad, muestra que en tanto la Derecha afilió en igual proporción a mujeres con actividades hogareñas y extrahogareñas, el Centro lo hizo en mayor proporción con las amas de casa y la Izquierda con las mujeres que realizan actividades fuera del hogar.

En cuanto a la edad de las mujeres, la mayor proporción de afiliadas son jóvenes, el 28 o/o tiene hasta 24 años y el 24 o/o, entre 25 y 32 años. El resto se distribuye en forma pareja en tramos de edad superiores.

Cabe destacar que en la Derecha predominan las afiliadas mayores (más de 40 años), en tanto que en los partidos de Centro se afilian en mayor proporción mujeres jóvenes y de edades intermedias

---

10/. De acuerdo con una encuesta realizada por Gallup Ecuador, la afiliación partidaria total para Quito, alcanzaría el 25 o/o.

## 5. CUALES FUERON LOS CRITERIOS DE DECISION EN EL VOTO DE LAS MUJERES?

El objetivo perseguido es describir algunos elementos del universo ideológico de las mujeres, que aparecen en el primer plano de la conciencia como “racionalidad” que condujo a su decisión electoral. Para ello, se formó conglomerados de criterios expuestos por las votantes, que permiten saber qué factores ideológicos influyeron en su votación. Se alcanzó solamente a plantear hipótesis, ya que la voluntad electoral es una construcción ideológica sumamente compleja y la información con que se contó es limitada. Concretamente se planteó la descripción de los contenidos de la oferta política que fueron internalizados en la conciencia de las electoras de la ciudad de Quito.

### 5.1. *Consideraciones metodológicas*

En el Cuadro No. 31 se agrupan los criterios expresados por las entrevistadas al preguntarles ¿qué le llevó a votar por (nombre del candidato) a la Presidencia?. Cuando se manifestó más de un criterio, sólo se registró la primera mención.

El cuadro tiene pretensiones y limitaciones. Pretende entregar una idea general acerca de qué criterios se esgrimieron y su peso absoluto y relativo frente al total y a cada candidatura. Una de las limitaciones en la construcción del cuadro fue la codificación. En varios casos existieron dudas sobre los significados de los criterios expresados por las entrevistadas. Es evidente que en ellos pudieron filtrarse descodificaciones incorrectas del mensaje. Otra limitación, quizá la más importante, fué que las categorías utilizadas para el agrupamiento tienen significados particulares para cada una de las candidaturas y tendencias políticas. En la interpretación del cuadro, se explicitan las diferencias.

Se diseñaron tres grandes grupos de criterios en relación a su significado principal: PARTIDO, LIDERAZGO y ENAJENACION 11/.

---

11/. Para facilitar la lectura, los grupos aparecerán en mayúsculas y las categorías al interior de ellos subrayadas.

CUADRO No. 31

COMPOSICION PORCENTUAL DE CRITERIOS DE DECISION EN LA  
ELECCION PRESIDENCIAL \*

GRUPOS Categorías Candida- tos	PARTIDO				LIDERAZGO			ENAJENACION				TOTAL		
	Organiz.	Progr.	Ideología Tendencia	Total	Pater- nalis- mo	Estilo Político	Atributos líder	Total	Sim- patía	Patriar- calismo	Otros	Total	o/o	Abs.
	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	
Borja	5	14	14	33	6	12	25	43	13	6	5	24	100	127
Febres	4	16	10	30	4	18	22	54	8	3	5	16	100	120
Huerta	5	17	9	31	5	12	19	36	14	2	17	33	100	42
Maugé	5	60	15	80	10	5	5	20	0	0	0	0	100	20
Hurtado	0	41	0	41	12	6	23	41	0	12	6	18	100	17
Trujillo	0	30	0	30	30	0	10	40	10	20	0	30	100	10
Aspiazu	20	40	0	60	0	10	30	40	0	0	0	0	100	10
Duarte	0	29	0	29	14	0	43	57	0	0	14	14	100	7
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>45</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>20</b>		<b>353</b>

\* 25 casos fuera de tabla

En el Grupo PARTIDO se incluyeron tres categorías: el partido en tanto *organización*; el partido en tanto *programa*; y, el partido en tanto encarnación de la *ideología de la tendencia* a la cual pertenece.

El grupo LIDERAZGO se refiere a la formación y características de la autoridad política. Este grupo se desagrega en: *paternalismo*, *estilo político* que caracteriza a una tendencia y *atributos personales* que destaca el electorado en un candidato.

Finalmente, en el grupo ENAJENACION se incluyeron tres categorías: el calificativo *simpatía*, el *patriarcalismo* que se refiere a las relaciones explícitas con la autoridad masculina y la categoría *otros*, que asume una pluralidad de motivaciones que evidenciaban la enajenación de la expresión de la propia voluntad política de la electora.

Se adoptó como supuesto, que la referencia al PARTIDO en tanto *organización*, *programa* o personificación de la *tendencia política*, no debía limitarse a la alusión directa, sino al contenido implícito.

La interpretación acerca de la conformación del LIDERAZGO, que es el grupo de mayor peso, no es simple. Son criterios que no se reducen a los atributos personales de los candidatos. La mención de *atributos personales* se diferencia marcadamente con las electoras que basan su decisión en los partidos. Sin embargo, las categorías *estilo político* y *paternalismo* de algún modo se aproximan al grupo PARTIDO. Comparten franjas grises, en tanto *estilo político* es una modalidad de presentar temas de las tendencias a través de la forma; y, en tanto, el *paternalismo* supone una definición de los sujetos sociales en relación a la autoridad y al Estado.

La denominación ENAJENACION para el tercer grupo es también relativamente ambigua. Cabe aclarar que se agruparon como *simpatía* solamente a las respuestas que explícitamente la mencionaban. Tras la *simpatía* pueden existir varias connotaciones que trascienden al ámbito del líder o que personifican en él contenidos políticos. No obstante, es posible que una buena

parte de las respuestas constituyan la imagen generada por los medios publicitarios y las expectativas proyectadas por las electoras. Similar es el caso de la categoría *otros*.

Se ha designado como *patriarcalismo* a la influencia electoral por parte de una figura masculina, familiar o no, y a la originada en "razones personales". La intención no es reducir el ámbito de ingerencia de la organización patriarcal (que asigna un rol a la mujer en el sistema vigente) al reducido porcentaje que agrupa, sino marcar las respuestas que explícitamente refieren a ella.

## 5.2. *Los criterios más relevantes para la elección de Presidente.*

Se inició el análisis destacando los pesos absolutos de cada grupo frente al total (Ver Cuadro No. 31). Un 35 o/o de las respuestas corresponden al grupo PARTIDO, el 45 o/o al LIDERAZGO y sólo un 20 o/o se incluye en el grupo ENAJENACION. Esta distribución de los criterios evidencia, que si bien el punto de referencia más importante en la primera mención de las electoras es el LIDERAZGO, también es significativo el acceso a la decisión electoral a través de temas de *organización e ideología* del sistema partidista (grupo PARTIDO).

En general, tomando como parámetros los contenidos formales de la cultura política definida por académicos y el Estado, las respuestas sugerirían la existencia de incultura política femenina. Sin embargo, una atenta lectura de los criterios (como se verá más adelante) mostrará que existen otras vías de expresión de la "ideologización de la política" que son, en unos casos simbólicas y en otros concretas, manifestadas en base al lenguaje del sentido común popular y del lenguaje femenino. Si bien no se cuenta con información comparativa para los hombres, es posible que el lenguaje femenino se ha conformado a nivel ideológico con categorías más concretas, cotidianas y personalizadas, dado que su ámbito más próximo es el familiar/doméstico.

Los ejes de organización del sistema ideológico de decisión electoral son las categorías *programa* del partido y *atributos personales* del líder. Cada una representa sobre el 20 o/o de las respuestas.

En segundo lugar, se encuentran las categorías *estilo político, ideología de la tendencia, paternalismo y simpatía*, cada una con aproximadamente el 10 o/o de las respuestas.

Las seis categorías cubren el 80 o/o de las respuestas de las entrevistadas. Deviene por sí sola una conclusión. No se puede pensar en la decisión electoral asociada a una sola motivación común para todo el electorado, como equivocadamente varios analistas, políticos y publicistas pretenden buscar y, en muchos casos, "creen" encontrar. No existe la fórmula ideológica ideal para conseguir decisión electoral. El mundo ideológico es complejo y no reductible a explicaciones de una sola dirección y causa.

La ideología de la decisión electoral es una estructura de temas que se relacionan entre sí, adquiriendo jerarquía en la conciencia electoral y cuyos aspectos se principalizan en función de la coyuntura política-ideológica.

En suma, una estructura ideológica compleja forma la demanda electoral, por un lado. Por otro, existe una oferta electoral, general que busca interlocutor en la demanda.

¿Qué factores provoca que algunos aspectos de la demanda electoral simpaticen con partes específicas de la oferta?. La respuesta escapa a esta investigación, más no la pregunta.

Con todo, se revisan descriptivamente los contenidos de las categorías del cuadro, según los candidatos a Presidente de la República.

### 5.3. *Criterios que fundamentan la decisión electoral por Borja*

La propuesta consistía en rastrear aquellos aspectos del mensaje electoral de los partidos que habían sido recogidos por la conciencia de las entrevistadas, y explicitarlos. Sin embargo, los datos se impusieron contra el sentido de la búsqueda. Solo fue posible hacerlo para la candidatura de Derecha, ya que la asimilación de los contenidos de la propaganda en su electorado, son evidentes. Para las otras tendencias, se pudo reconocer a las consignas de campaña, pero las respuestas presentaron una mayor profundi-

dad histórica que debe ser investigada.

La posición dominante en el electorado de Centro y de Izquierda está ligada a la modernización del sistema político y a la creación de significaciones ideológicas, que básicamente arrancaron en los años setenta o que recogen una conciencia anti-oligárquica más antigua aún, de matriz populista. En estas tendencias, sí se puede reconocer a un grado y tipo de constitución política de los actores sociales dominantes y subalternos.

En la elección presidencial, un tercio de las electoras de Izquierda Democrática argumentaron su voto con razonamientos asociados al grupo denominado PARTIDO. Dentro de éste, destacan la adscripción al *programa* de gobierno y la visión de ese partido como cristalización de la *ideología de la tendencia* de Centro en la coyuntura.

La categoría *partido-organización*, en el caso analizado, es un reconocimiento del partido organizado como valor. Varias respuestas son ilustrativas al respecto: “afiliada”, “me gusta el partido”, “tengo confianza en su partido”. Existen motivaciones como pertenencia a un grupo político organizado o, en su caso, reconocimiento de la organización partidaria como un mérito o soporte del candidato.

Las referencias a Izquierda Democrática como imagen de organización global de la sociedad, pueden ser clasificadas en tres categorías: a) generales, relativas a la ideología de Izquierda Democrática: “me gusta la ideología”, “porque es socialista”, “de acuerdo con su pensamiento”; b) relacionadas al programa de gobierno: “ideología clara y tiene un plan de gobierno”, “política limpia con un programa con coherencia”, “su plan de acción representa recuperación económica con planes futuros”, “propósitos de sacar al país de la crisis”; y, c) acciones de gobierno miradas desde las demandas populares sin una visión paternalista: “va a hacer obras en beneficio de los ecuatorianos por los proyectos que tiene”, “defiende puntos que benefician al pueblo”.

La categoría *ideología de la tendencia* da una visión aproximada de la magnitud de respuesta de electoras que de facto con-

vergieron en el apoyo al partido en análisis. Estimaban que la candidatura de la Izquierda Democrática para Presidente de la República era la personificación de temas específicos que la distingue de otras posiciones. Las respuestas son de dos clases: a) aquellas que reconocen a la tendencia como organización: “es el candidato de Izquierda”, “más posibilidades que las otras izquierdas”, “contra León y por la unión de la izquierda”; y, b) las respuestas que reconocen temas específicos: “busca la paz”, “habla la verdad para salvar a la democracia”, “hará mejor administración que Hurtado”, “es la alternativa política contra la Derecha”.

Se debe enfatizar una preocupación para la lectura de las respuestas de las entrevistadas. En el lenguaje popular la Izquierda Democrática sólo es conocida por su primer nombre, pudiendo darse casos de doble significado.

La categoría *estilo político*, en este caso, refiere a características que las electoras encuentran en los nuevos partidos. Focalizan en el liderazgo los temas políticos de las tendencias de Centro e Izquierda. Estas tendencias constituyen un nuevo estilo de autoridad y de relación entre representantes y representados. Varias respuestas concretizan el planteamiento: “joven con ideas nuevas”, “nos dará nuevos impulsos”, “hombre renovador que levantará al país”, “atendiendo a su slogan ‘fuerza del cambio’ ”. En las respuestas se puede leer la demanda por un estilo de relación política en la que existe una imagen de liderazgo fuertemente teñida de utopía.

Tal vez la categoría más uniforme para todos los partidos es el *paternalismo*. Su definición es por demás conocida. Cabe tan solo precisar algún contenido que aparece en las respuestas escogidas.

El *paternalismo* es una relación de exterioridad entre el pueblo receptor de un beneficio material y el Estado. No existe una relación de representación entre acción política y demanda. Sin embargo, esta última, se define por la capacidad del líder para satisfacerla desde la acción política. Es una suerte de expectativa por un programa o acciones que han sido idealmente diseñados por los demandantes. En este sentido, la relación paternalista

entre líder y masa tiene, en esta última, el mérito de resguardar su autonomía. La no ejecución de la acción demandada deja como resultado el retiro de su consenso -probablemente pasivo- pero, fundamentalmente, deja a resguardo a la masa que no se comprometió en una estructura política.

También las respuestas agrupadas en la categoría *paternalismo* permiten otra lectura de la relación política que las masas entablan con el Estado. El paternalismo es una visión de la política desde la base. Primero se constituye el sujeto social demandante -generalmente identificándose con los términos "pueblo" o "pobres"- y posteriormente, sacan fuera de este ámbito al Estado o al líder al que presionan por beneficios materiales a futuro.

Con estos comentarios no se emite un juicio de valor positivo para la relación paternalista; al contrario, esta relación generalmente entraba la representación política moderna. Pero sí se desea destacar que la masa se refugia en el paternalismo también como una forma de defensa frente a una historia de frustraciones y exclusión políticas.

Incluso, lingüísticamente se configura esta situación: "dicen que va a estar a favor de los pobres, de los pueblos", "dicen que va a ayudar a los barrios marginados", "puede ser un hombre que puede ayudar al pueblo". Las respuestas recogidas no son exclusivas para la candidatura de Borja. Las estructuras de significación son similares para todos los candidatos y adquieren mayor énfasis en las candidaturas seccionales.

También la categoría *atributos personales* del candidato tiene un sentido similar en todos los partidos. Es usual que se argumente con la misma frase para candidatos de tendencias políticas antagónicas. En todo caso no era posible intentar una explicación sobre los factores que permiten que un líder destaque en la conciencia de las electoras frente a otro, a partir de los mismos atributos.

La denominación ENAJENACION tal vez no es la más apropiada para designar a las categorías que comprende este grupo. Es funcional para describir los criterios electorales que se alejan

de la manifestación explícita de una autonomía en el pensamiento político, pero oculta casos como en la categoría *simpatía*, que en el plano simbólico puede referir a ideología y no solo a la personalidad del candidato, vg. puede velar mas bien una síntesis de facultades políticas.

No obstante, la mayor parte de respuestas implican un código que aproxima las entrevistadas al candidato, desde la óptica de lo "privado familiar". Podrían ser una manifestación concreta de enajenación de la situación de opresión de género que soporta la mujer en el ámbito privado y la negación del acceso a la esfera pública de la actual organización social. Algunas respuestas ilustran esta opinión: "me gusta", "me cae bien", "me es simpático", "buena gente", "me inspira confianza".

La socialización política dirigida por una figura masculina desde el ámbito familiar fue agrupada en la categoría *patriarcalismo*. Las citas lo confirman por si mismas: "porque mi marido me sugirió", "por amistad con un afiliado", "mi marido es afiliado".

En la categoría *otros* incorporamos a respuestas tales como "por la televisión", "porque es quiteño", "por la propaganda".

Al terminar esta reseña de criterios sobre la candidatura presidencial de Izquierda Democrática, se debe advertir, que se trató de introducir al lector a un conjunto de estereotipos que son específicos en los casos del grupo PARTIDO y a la categoría *estilo político*. Existen estereotipos comunes a todas las candidaturas como los relativos a *atributos personales*, *paternalismo* y al grupo ENAJENACION. En suma, los estereotipos comunes, no son producto exclusivo de la intencionalidad de un candidato, sino son resultantes globales de la conformación actual del sistema político-ideológico-familiar.

Cabe destacar que en el caso en análisis -la Izquierda Democrática- encontramos huellas de la campaña electoral, pero fundamentalmente, encontramos temas y asociaciones que este partido ha venido trabajando desde su fundación y acentuados desde la redemocratización del país.

#### 5.4. *Criterios que fundamentan la decisión electoral por Febres Cordero.*

En el caso de León Febres la idea de *partido-organización* se asocia a cualquiera de los integrantes del Frente de Reconstrucción Nacional: “la decisión del partido liberal”, “es conservador”, “es la lista de Sixto”.

La categoría *partido-programa* fue flexibilizada para responder a las especificidades de las respuestas. En muchos casos, se entendió por programa la repetición de consignas de campaña, que solamente en una segunda lectura y repreguntando sobre las intenciones de los emisores del mensaje, se concluyó que apuntaban hacia una imagen de la sociedad ecuatoriana.

Sin embargo, también existieron respuestas más claras. Examinemos algunas: “va a hacer inversiones en el país”, “alternativa de estabilidad y progreso”, “va a defender a la pequeña industria y artesanía”, “una economía nacional con carreras técnicas”, “habrá fuentes de trabajo”, “habrá mejores pagos”, “ofrece canasta familiar, va a hacer trabajar 4 horas más y dará más plata”. En estos criterios encontramos dos asociaciones. De un lado, el bienestar del país y de la entrevistada es función del crecimiento de la economía empresarial. De otro lado, estos razonamientos asumen la opresión social, pero encuentran en ella, una salida a su actual situación.

Los supuestos de la Derecha en la escena política fueron recogidos por algunas entrevistadas como criterios de decisión. Es valioso notar los parámetros de la *ideología de la tendencia* de Derecha en el Ecuador actual: “porque soy católica hay que defender al país del comunismo”, “nos va a salvar de experimentos”, “seguridad”, “no estoy conforme con este gobierno”, “nos fue mal con los otros”. La versión positiva de la ideología de la candidatura y de la *tendencia* se presenta bajo la forma de un estilo político que encarnaría León Febres. “Experiencia de manejar empresas”, “experiencia en el campo de la administración y política”, “buen administrador y católico”, “empresario, gerente”, son las más representativas versiones de un diagnóstico de la sociedad.

De un lado, en un segmento del electorado se ha interiorizado la visión de que el país y el Estado son empresas que deben ser bien administradas. Se ha planteado -no solo desde la tendencia de Derecha sino, fundamentalmente, desde el Centro- que la eficiente administración del poder estatal es condición de un nuevo estilo de liderazgo. Para la Derecha esto es correspondiente a la lógica de empresa con que debiera funcionar el país, en reemplazo de la lógica de hacienda. A este respecto, cabe señalar, que en las electoras de los partidos de Centro, no se encuentran criterios que reflejen esta visión.

De otro lado, la idea de la administración del país como una empresa y del empresario como la correspondiente figura política nos remite hacia una de las formulaciones más arcaicas de la democracia. A saber, en una elección no se procesaría la correlación de fuerzas de la sociedad, los cambios que ella implique y la ejecución desde el gobierno de la voluntad electoral del pueblo, sino solamente se trataría de elegir al mejor administrador de un Estado inmutable regido por una "democracia" de reglas inmodificables.

Siendo un empresario la figura que ha creado la Derecha para presentarse ante los electores, el *paternalismo* tiene correspondencia. Antes se anotó que el paternalismo se define por una relación de exterioridad entre el elector y el Estado-líder. Esta relación, en este caso, se facilita pues las electoras no se plantean convertirse en empresarias, sino aspiran a un margen de redistribución económica desde los poseedores de la riqueza y el poder en ejercicio del gobierno: "parece que va a salvar al país", "va a dar trabajo a los pobres", "es la esperanza del pueblo", "con él, el país va a mejorar bastante", "espero que haga algo por ser trabajador". Hay una distinción entre las electoras de Derecha y el resto, ya que observando una similar actitud paternalista, tienen una diferente visión de sí mismas. Las electoras de Derecha atenúan fuertemente su autodefinición como pueblo, o simplemente la evaden.

Los *atributos del candidato* no difieren mayormente de los enunciados ya: "capaz", "preparado", "inteligente", "toma decisiones", "honrado". Igual situación se observa en el criterio *simpatía*. Encontramos en la siguiente respuesta una variante de la forma de *enajenación patriarcal*: "los patrones me dijeron que

vote por León y toda su lista”. Esta respuesta invita a la reflexión acerca de las implicaciones de la figura que recomienda el voto, el candidato recomendado, la actitud de la electora y el ámbito público en el que se produce la recomendación. Es posible que esta variante también se pueda encontrar en las otras tendencias políticas.

#### 5.5. *Criterios que fundamentan la decisión electoral por otras candidaturas.*

Las motivaciones de las electoras de Francisco Huerta combinan criterios emitidos para los dos candidatos analizados. Igual situación se observa en Julio César Trujillo, Angel Duarte y Jaime Aspiazu. En este último merece destacarse que los criterios tienen un fuerte énfasis en la base social o en una imagen correspondiente de partido: “el FRA ha defendido siempre al pueblo”, “soy del FRA, que es un partido serio, no son ricos y tal vez por eso hagan algo por el pueblo”.

Los criterios sobre la Izquierda marxista tienen dos vertientes. Lo específico del Frente Amplio de Izquierda es una sobre-ideologización: “representante real de los trabajadores”, “alternativa popular única”, “por ideología”, “por el comunismo”, “concepción ideológica del programa”. A través de estas respuestas y de su ausencia en otras categorías, se puede leer la exclusión de algunas formas de acceder a la voluntad electoral que provoca el mensaje. Esta exclusión nace en una emisión que recluye el mensaje, en un doble sentido. De un lado, la sobre-ideologización constituye al sujeto interpelado en un cuadro político adelantado respecto de la masa. Esta distancia termina en aislamiento en el electorado femenino. De otro, en la medida en que no se cubren los varios aspectos -formas y contenidos- con que la masa se vincula a la política, el FADI atenúa su convocatoria y por eso su vocación de poder.

El candidato del Movimiento Popular Democrático equilibra todas las categorías en que hemos clasificado los criterios. Si se los midiese en un continuo adelanto-atraso de la cultura política encontraríamos que globalmente y en resumen, se sitúan en el medio.

## 5.6. *Criterios más relevantes para la elección de Alcalde.*

Utilizando las mismas categorías fue posible agrupar las respuestas sobre la motivación del voto para Alcalde (Ver Cuadro No. 32).

Una primera aproximación muestra el diferente peso de las categorías en el caso de una elección de carácter seccional. Pesan más los criterios relativos al LIDERAZGO (cerca del 60 o/o del total), más pronunciada que para la elección presidencial. La diferencia de peso es significativa ya que siendo el mismo grupo de entrevistadas, se puede concluir que una electora cambia de énfasis en sus criterios, dependiendo del tipo de elección de que se trate. El hecho de que más de un tercio de las electoras se manifieste por *atributos personales* del candidato podría reflejar, que la elección de Alcalde se aproxima más al ámbito de la socialización familiar y de la reproducción de las economías domésticas. Esta situación se presenta, con diferencias, en todas las candidaturas de Alcalde.

A continuación, se explicitan algunos aspectos que se destacan en los criterios de los candidatos a Alcaldes. Solo se enfatizan aspectos que aportan nuevos elementos a las categorías construidas.

En las explicaciones al voto de Gustavo Herdoíza, los términos “pueblo”, “pobre” y “marginados” se reiteran en la gran mayoría de respuestas. Su uso ofrece distintas perspectivas que, en general, refieren al grupo LIDERAZGO. En este caso, la categoría *estilo político* está relacionada a la imagen que Herdoíza creó desde el uso de la radioemisora: “porque antes de ser Alcalde ha hecho obras”, “le vengo oyendo desde hace 20 años, ha hecho obras y no por política”, “ha trabajado por el pueblo”.

La categoría *paternalismo* en Herdoíza tiene las mismas connotaciones señaladas en los criterios para los candidatos a Presidente, aunque presenta una mayor concreción en las respuestas: “ayudará al Comité del Pueblo”, “pienso que va a hacer obras para el pueblo: pavimentación de los barrios del Sur, mercado para los vendedores ambulantes”.

CUADRO No. 32

COMPOSICION PORCENTUAL DE CRITERIOS DE DECISION EN LA ELECCION DE ALCALDE

Candidatos	PARTIDO				LIDERAZGO				ENAJENACION				TOTAL	
	Organiz.	Programa	Ideología Tendencia	Total	Pater- nalismo	Estilo Político	Abrtitutos Líder	Total	Simpa- tía	Patriar- calismo	Otros	Total	o/o	No.
Herdoíza	1	10	1	12	23	19	31	73	6	2	7	15	100	137
Romero	22	17	0	39	13	8	19	40	8	5	8	21	100	77
Arteta	12	12	0	24	6	1	50	57	11	4	4	19	100	107
Quintero	0	45	5	50	5	10	25	40	0	10	0	10	100	20
Del Campo	0	14	0	14	0	0	43	43	14	0	29	43	100	7
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>34</b>	<b>58</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>100</b>	<b>349*</b>

\* 29 casos fuera de tabla

Como un *atributo del líder* se reitera el término pueblo-pobre: “porque es un hombre del pueblo”, “es como nosotros”.

Las referencias a PARTIDO son escasas en este candidato. Existen alusiones al programa en función de las necesidades de los pobres y, en menor medida de la ciudad. Las formulaciones del *programa* no son demasiado explícitas: “porque va a trabajar por el pueblo”.

Los criterios expuestos para la candidatura de Herdoíza ponen en evidencia su escasa organicidad con el Partido Demócrata, y la contribución de una imagen pública como una derivación del trabajo desarrollado en Radio Tarqui y orientado hacia los sectores populares.

En las restantes candidaturas también tienen gran fuerza el grupo LIDERAZGO. En Pedro José Arteta la categoría *atributos del líder* representa el 50 o/o de los criterios. Pese a ello, destacamos las referencias explícitas al grupo PARTIDO; tanto en Patricio Romero como en Arteta está presente su relación partidaria y el voto anti-Herdoíza. Concretamente, en Arteta se señalan los siguientes argumentos: “ni Herdoíza ni el otro me convencían”, “porque es el candidato del Frente de Reconstrucción Nacional”.

En este candidato y a diferencia de Gustavo Herdoíza, las referencias al programa identifican como problema a la ciudad y no a los actores sociales concretos: “buen programa de trabajo, con beneficios para la ciudad”, “con él mejorará Quito y tendremos una ciudad decente”.

En suma, Arteta expresa para las mujeres una clara conexión con la tendencia política a la cual representa y una gestión municipal sin identificación de clases y grupos sociales. En contrapartida, Herdoíza expresa un fuerte nexo con sectores populares y una gestión municipal basada fundamentalmente en los elementos que componen su liderazgo.

## 6. CONCLUSIONES

La parte final de la investigación es una reflexión en torno a tres tipos de problemas considerados importantes en función de que ellos constituyen estereotipos sobre el comportamiento político de la mujer: el conservadorismo, la falta de autonomía y la anarquía en su votación. Para ello se recoge la información analizada en los diversos capítulos y ciertos criterios adicionales considerados pertinentes.

### 6.1. *Sobre el "conservadorismo" de la mujer*

La investigación muestra un comportamiento electoral de la mujer fundamentalmente centrista, en los mismos porcentajes que el hombre. Pero en la opción por las tendencias de los extremos, opta en mayor proporción de la Derecha y en menor proporción por la Izquierda. Por ello, podría considerarse más conservadora que el hombre.

- Diversos estudios para América Latina han puesto de relieve un comportamiento semejante en el continente. 12/. Sin embargo, hay que enfatizar que esta relación no es el resultado de una "naturaleza femenina" sino de su forma particular de inserción social y del momento histórico que vive el país. La mujer está imbricada en la dinámica más general de la sociedad, con una serie de mediaciones que es necesario puntualizar.
- El discurso y estilo político de la Derecha parece tener relación con el voto femenino. La Derecha copó públicamente el tema de la mujer y se "apoderó" de su problemática, enfatizando uno de los roles fundamentales de la mujer: ama de casa. Efectivamente, cerca del 50 o/o de las mujeres en edad de votar en la ciudad de Quito, realiza exclusivamente tareas domésticas, las que constituyen su preocupación cotidiana. La Derecha se montó con relativa eficacia en esta

---

12/. Ver por ejemplo, el recuento sobre América Latina que realizan Santa Cruz y Erazo, 1980.

realidad y le otorgó una perspectiva en tanto madre, esposa, organizadora del hogar, etc.

Otro alto porcentaje de mujeres de Quito combinan sus actividades domésticas con el trabajo remunerado fuera de la casa. Si bien estas mujeres tienen otros horizontes de preocupaciones, lo doméstico continúa siendo una de sus tareas fundamentales y, tal vez, su principal identidad en nuestra sociedad. Incluyendo además su perspectiva como trabajadora, la Derecha también realizó propuestas programáticas en el trabajo, fuentes de trabajo, etc.. En términos generales, dió fuerza a un planteamiento de "igualdad" para la mujer.

A la vez, la Derecha propuso un "estilo" de acercamiento a la mujer con mayor coherencia a sus roles tradicionales. Utilizó un lenguaje comprensible y de auto-valoración. No buscó constituirla en una actora de las estructuras partidarias, ya que su organicidad es casi inexistente 13/.

- En el comportamiento electoral de la mujer interviene la dicotomía esfera pública y esfera privada. A partir de ésto, es posible plantear que la esfera doméstica no ha sido permeada por la actividad política del país. En ella no se expresan las grandes modificaciones históricas que vive la sociedad. Mantiene una estructura de valores y normas relativamente arcaicas. En esta medida, la mujer tiene una serie de limitaciones para acceder a las grandes decisiones y considera lo público como una esfera fundamentalmente de los varones. La necesidad de buscar alternativas acordes a su situación, genera condiciones que podrían ser más correspondientes con los planteamientos de la Derecha.

El Centro y la Izquierda plantean la posibilidad de cambios estructurales, formulados dentro de un discurso "ideologizado" que no explicita cómo ellos afectan el área cotidiana y hogareña.

---

13/. Por ejemplo, entre las afiliadas al Partido Social Cristiano se destaca una importante proporción de mujeres que no votaron orgánicamente para todas las candidaturas al interior de la tendencia. Las afiliadas de partidos del Centro y la Izquierda, muestran una votación más orgánica.

Los cambios macrosociales, al no incluir lo doméstico, “aparecen” amenazantes a la estabilidad doméstica, al control de la educación de sus hijos, la buena administración hogareña, etc.. Estos temas fueron manejados con eficacia por la Derecha.

Los partidos de Centro y de Izquierda deberían considerar las preocupaciones cotidianas de la mujer, incorporando este ámbito a sus planteamientos ideológico-políticos.

Las mujeres y sus organizaciones tampoco han logrado sintetizar e incorporar en el campo político la problemática particular que les afecta. El cuestionamiento de las imposiciones sociales de “lo femenino” y “lo masculino”, y sus requerimientos de una sociedad más igualitaria, solidaria y democrática y no han permeado al cuerpo social. Esto constituye un reto para sus organizaciones.

En la opción electoral de la mujer no solo está en juego la esfera doméstica. Su situación de clase y el momento histórico que vive el país también condicionan su voto. Sin embargo, este estudio no permite abordar el problema desde una perspectiva estrictamente clasista. Solo se señalan algunos factores que inciden en el comportamiento electoral y que matizan una situación de opresión de la mujer y su capacidad de discriminar otras opciones electorales:

- Por una parte, las mujeres jóvenes -y no sólo por el hecho de ser jóvenes, sino por las experiencias históricas y políticas vividas por el país en su época formativa (revalorización de la democracia)- presentan un comportamiento más centrista e izquierdista.
- La inserción de la mujer en el mercado laboral abre nuevos horizontes. Este hecho parece mostrar algunas modificaciones en su comportamiento electoral. Por ejemplo, la relación positiva en términos estadísticos entre militancia y trabajo fuera del hogar. Pero no existe una correlación entre actividades fuera del hogar y comportamiento electoral hacia el Centro ó la Izquierda. Solamente es posible observar que las mujeres que trabajan en calidad de obreras y empleadas

domésticas expresan una voluntad más centrista. A la vez, las mujeres estudiantes forman parte importante del electorado de la Izquierda.

- Si se considera la educación como indicador de estratificación social, podríamos suponer que aquellas mujeres con un bajo nivel de instrucción son mujeres de escasos recursos económicos. Ellas se expresan en una votación fundamentalmente centrista. Además, las mujeres con alto nivel de instrucción, escogen opciones centristas e izquierdistas.

Con los elementos señalados, si bien no es posible realizar una interpretación en torno al carácter clasista de la votación, se puede inferir que la inserción social de las mujeres -a la par que sus experiencias de formación histórica- son factores que intervienen en la decisión electoral tanto para la Derecha como para el Centro y la Izquierda.

Finalmente, cabe resaltar que la mujer no parece mostrar mayor apatía al hecho electoral en relación al hombre. De alguna forma ella expresa un interés por acceder a la esfera de lo público y busca canalizar sus expectativas como actora de la sociedad.

Lo planteado hasta aquí, constituye un desafío tanto para los partidos de Centro como los de Izquierda quienes deberían incorporar a la mujer de manera más clara en sus planteamientos y accionar. Ello implicaría buscar formas que den cauce a una participación adecuada de la mujer en la vida política del país y desarrollar un discurso acorde a su compleja realidad. Sólo de esta manera ella podría constituirse en un agente de los cambios que estos partidos formulan para el Ecuador. La mujer no es "en esencia", un grupo conservador y opuesto al cambio.

## 6.2. *Sobre la autonomía en la decisión electoral de la mujer.*

No se puede establecer el total de mujeres que decidieron autónomamente su voto. Pero una proporción importante, si votó de manera diferente que su familiar más cercano (marido, padre, otros). Por otra parte, y en función de criterios de elección emitidos por las encuestadas, un pequeño número de mujeres vive una si-

tuación de extrema dependencia de la autoridad masculina del núcleo familiar. Son las que expresaron que su opción electoral se derivaba del mandato de alguna figura próxima a su vida cotidiana.

Sería posible entonces establecer un contínuum, en uno de cuyos extremos se ubicarían las mujeres que votaron de manera autónoma. En el otro extremo, estarían las mujeres que conscientemente admitieron la dependencia total en su decisión.

Entre ambos polos, existe un espectro de posibilidades, que incluyen distintos grados de influencia de la figura masculina y diferentes niveles de decisión conjunta. Cómo se distribuye la población femenina en este espectro, es una cuestión que excede los objetivos del estudio.

Sin embargo, cabe anotar que una alta proporción de las mujeres casadas coincidieron en su voto con el marido. Las que diferenciaron su voto, tendieron a elegir más conservadoramente. Por otra parte, las mujeres que referenciaron el voto con su padre, expresaron mayor autonomía en la elección y un voto más a la Izquierda que éste. Estas actitudes de las mujeres jóvenes (hijas) sugiere un proceso de autonomización y ruptura de la dependencia con figuras masculinas. En este sentido, podría interpretarse el hecho de que la afiliación partidaria sea significativa entre las mujeres jóvenes.

Con referencia a la autonomía sería relevante profundizar en futuras investigaciones las preguntas que surgen de este análisis inicial.

Este análisis implica también preguntarse hasta qué punto la familia es el espacio de socialización electoral de la mujer.

Un considerable número de las mujeres encuestadas no su-  
pieron por quién votaron sus padres o esposos. En ese sentido, es posible que no se considere a la mujer como una actora política, o bien lo político no ingrese como tema al ámbito familiar. Esto sugiere que para la mujer existen otras instancias de socialización de lo electoral: el trabajo, el barrio, las mingas, los grupos

de parentesco, las estructuras partidarias, espacios todos que tienen una dinámica distinta a la familia. Tal es el caso de las mujeres jóvenes, para quienes el medio estudiantil parece ser un factor importante en su formación política.

La existencia de otros espacios de discusión en torno al voto, posibilitan formas de participación política, tan cotidianas y cercanas a su entorno inmediato como el espacio de la familia, pero de mayor potencial para el desarrollo de la mujer. En suma, parece que los ámbitos de reflexión no exclusivamente intrafamiliares propician un proceso de autonominación y favorecen una participación más real.

De este análisis se desprende la necesidad de desechar la idea de una convocatoria familiar a través del hombre-jefe de familia. Por el contrario, es necesario generar estrategias que contemplen la combinación y diversidad de roles asumidos por las mujeres. También debería convertirse los distintos espacios en que se mueven, en instancias de participación en la toma de decisiones.

### 6.3. *Sobre la votación "caótica" de la mujer.*

La información analizada pone de relieve, que la mujer no tiene un voto anárquico. La configuración de un electorado femenino estable y el alto grado de consistencia en las votaciones muestran que las mujeres están imbricadas en la dinámica política del país. De un lado se evidencia la consolidación de tendencias políticas y de otro lado, la inserción de la mujer en las estructuras partidarias, en correspondencia al proceso de consolidación de un sistema de partidos.

En el electorado estable intra-tendencias se descubre un juego completo entre listas y figuras. Este juego no es caótico, sino es el resultado de una combinación de oferta política con la presencia de figuras altamente conocidas dentro del quehacer político nacional que sintetizan, en algunas ocasiones, las formulaciones de la tendencia.

También existe un electorado flotante. Interesa preguntar quiénes son. Los datos disponibles no permiten establecer un

prototipo social de las mujeres que conforman el electorado flotante, esto es, que juegan entre tendencias. Se podrían inferir dos situaciones: aquellas mujeres con mayores niveles de instrucción que discriminan entre los candidatos en función de una perspectiva política/ideológica y su viabilidad electoral, y mujeres que se enganchan fundamentalmente con la presencia de figuras en ciertos cargos.

El análisis de los patrones de votación conjuntamente con los criterios de decisión, plantean que no existe un voto caótico, sino distintos tipos de racionalidad. El análisis de los patrones de votación, puso de manifiesto modelos de votación diferencial para los cargos nacionales y los seccionales. En cada uno de los niveles fue posible encontrar altos grados de consistencia interna. A su vez los criterios de decisión para Presidente expresaron una percepción más partidista en comparación con los de Alcalde, donde se privilegió el liderazgo. De alguna forma, se podría postular un reconocimiento del carácter diverso que tiene la administración nacional de la seccional. Una corresponde a las grandes decisiones nacionales, donde no parece estar en juego la vida doméstica y, en concreto, la vida de la mujer. La otra, tiene una referencia bastante más cercana a estos ámbitos.

Los patrones de votación nulo/blanco expresarían otro tipo de racionalidad. Pueden ser interpretados como una respuesta a la gran oferta de candidatos y en este sentido semejantes al voto "no sabe". Ambos pueden ser considerados como una protesta al complejo acto electoral.

En general los resultados del estudio cuestionan las apreciaciones frecuentemente sustentadas -y que por cierto constituyen estereotipos- acerca del comportamiento electoral de la mujer: mayor apatía, dependencia, mayor conservadorismo, irracionalidad. Naturalmente del análisis desarrollado surgen un conjunto de nuevas interrogantes que ameritan de otras investigaciones. Con todo, un primer acercamiento al problema está dado, y se aspira a que él constituya una base para nuevos y provechosos estudios sobre un problema -no solamente complejo-, sino también trascendental para la sociedad ecuatoriana contemporánea.

## 7. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES REFERIDAS

- Acosta, et al : El Ecuador en las Urnas. Quito, 1984 Editorial El Conejo
- Astelarra, Judith : "El sexismo en la sociología" en: Nuevas Perspectivas sobre la Mujer. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. 1982
- Instituto Nacional de Estadística y Censos: Encuesta de Hogares, 1979 1977. Quito: INEC.
- Kirkwood, Julieta : "El feminismo como negación del autoritarismo", Santiago: 1983 FLACSO (mimeo).
- Santa Cruz, Adriana y Erazo, Viviana : COMPROPOLITAN. México: Nueva Imagen ILET. 1980
- Tribunal Supremo Electoral : Votación Mesas de Mujeres y de Hombres de la Ciudad de Quito.

## INDICE

Presentación .....	1
Introducción .....	7
1. Algunas consideraciones sobre el comportamiento electoral de la mujer.....	9
2. Por quién votaron las mujeres? .....	13
2.1. Consideraciones metodológicas. ....	13
2.2. Votación femenina vs. votación masculina.....	15
2.3. Cómo votó la mujer por distintos cargos según tendencia política? .....	18
2.4. Flujos de votación. ....	21
2.5. Síntesis .....	25
3. Cómo votaron las mujeres? .....	26
3.1. Consideraciones metodológicas. ....	26
3.2. Patrones de votación a nivel global, nacional y seccional. ....	28
3.3. Patrones de votación por tendencias .....	31
3.4. La votación por una sola lista .....	39
3.5. Síntesis .....	41
4. Qué factores condicionan la votación de las mujeres? ...	43
4.1. Consideraciones metodológicas .....	43
4.2. Distribución de la votación femenina para Presidente ...	45
4.2.1. Según grupos de edad .....	45
4.2.2. Según tipo de actividad. ... ..	46
4.2.3. Según nivel de instrucción.....	50
4.2.4. Síntesis .....	51
4.3. Distribución de la votación femenina para Alcalde .....	53
4.3.1. Según grupos de edad .....	53
4.3.2. Según tipo de actividad .....	54
4.3.3. Según nivel de instrucción .....	58
4.3.4. Síntesis .....	60
4.4. Es autónoma la decisión del voto de la mujer? .....	60
4.5. Afiliación partidaria de las mujeres. ....	66
5. Cuáles fueron los criterios de decisión en el voto de las mujeres? .....	67

5.1. Consideraciones metodológicas .....	67
5.2. Los criterios más relevantes para la elección del Presidente .....	70
5.3. Criterios que fundamentan la decisión electoral por Borja .....	71
5.4. Criterios que fundamentan la decisión electoral por Febres Cordero .....	76
5.5. Criterios que fundamentan la decisión electoral por otras candidaturas .....	78
5.6. Criterios más relevantes para la elección de Alcalde.	79
6. Conclusiones .....	82
6.1. Sobre el “conservadorismo” de la mujer .....	82
6.2. Sobre la autonomía en la decisión electoral de la mujer.	85
6.3. Sobre el voto “caótico” de la mujer. ....	87
7. Bibliografía y fuentes referidas. ....	89

## INDICE DE CUADROS

No. 1:	Comparativo de encuesta y proyección en la votación para Presidente según listas y tendencias . . . . .	14
No. 2:	Distribución de la votación femenina y masculina para Presidente según lista y tendencias. . . . .	16
No. 3:	Composición de la votación de acuerdo a listas por tendencias y según cargos. . . . .	19
No. 4:	Electorado estable en las listas, estable en las tendencias y electorado flotante, según tendencias. . . . .	22
No. 5:	Composición de la votación presidencial de la 2a. vuelta de 1979 en relación de la 1a. vuelta de 1984, de acuerdo a tendencias. . . . .	24
No. 6:	Distribución porcentual de la votación a nivel Global, Nacional y Seccional según patrones de votación. . . . .	29
No. 7:	Distribución porcentual por tendencias de los patrones de votación a nivel global . . . . .	31
No. 8:	Derecha: Distribución de la votación a nivel Global, Nacional y Seccional según patrones de votación . . . . .	33
No. 9:	Centro: Distribución de la votación a nivel Global, Nacional y Seccional según patrones de votación . . . . .	35
No. 10:	Izquierda: Distribución de la votación a nivel Global, Nacional y Seccional según patrones de votación . . . . .	37
No. 11:	Distribución de la votación por una sola lista según partidos . . . . .	39

No. 12: Distribución porcentual de las afiliadas de acuerdo a patrones de votación según tendencias políticas . . . . .	40
No.13: Distribución de la muestra por edades . . . . .	43
No. 14: Distribución de la muestra por tipo de actividad . . . . .	44
No. 15: Distribución de la muestra por nivel de instrucción . . . . .	45
No. 16: Votación para Presidente por tendencia, según edad . . . . .	46
No. 17: Votación para Presidente en los partidos mayoritarios según grupos de edad . . . . .	46
No. 18: Votación para Presidente por tendencia, según tipo de actividad . . . . .	48
No. 19: Votación para Presidente en las listas mayoritarias según ocupación . . . . .	48
No. 20: Votación para Presidente por tendencia, según nivel de instrucción . . . . .	51
No. 21: Votación para Presidente en las listas mayoritarias según nivel de instrucción . . . . .	51
No. 22: Votación para Alcalde por tendencia, según edad . . . . .	54
No. 23: Votación para Alcalde por listas, según edad . . . . .	54
No. 24: Votación para Alcalde por tendencias, según tipo de actividad . . . . .	56
No. 25: Votación para Alcalde por listas, según ocupación . . . . .	56

No. 26: Votación para Alcalde por tendencias, según nivel de instrucción .....	58
No. 27: Votación para Alcalde por listas, según nivel de instrucción .....	58
No. 28: Distribución porcentual del voto de la mujer en relación al voto de un familiar cercano.....	62
No. 29: Distribución porcentual del voto de la mujer en relación al voto del esposo, según actividad.....	65
No. 30: Afiliación partidaria .....	66
No. 31: Composición porcentual de criterios de decisión en la elección presidencial .....	68
No. 32: Composición porcentual de criterios de decisión en la elección de Alcalde .....	80